

LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTADA
EN EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO, ÁREA DE TERRITORIO Y SOCIEDAD,
INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX, MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.



YENY MILDRED GUEJIA PALOMINO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

POPAYÁN COLOMBIA

2016

LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTADA
EN EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO, ÁREA DE TERRITORIO Y SOCIEDAD,
INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX, MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.



YENY MILDRED GUEJIA PALOMINO .

DIRECTOR

ESPECIALISTA ÁNGEL ANDRÉS LÓPEZ TRUJILLO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

POPAYÁN COLOMBIA

2016

Nota de Aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Popayán, Julio 2016

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis hijos Juan Diego, Jhonier Ramiro y esposo, por ser las personas que estuvieron a mi lado en todo momento, dándome las fuerzas necesarias para continuar luchando día tras día y seguir adelante rompiendo todas las barreras que se me presentaron, en general a todos aquellos que me apoyaron durante el tiempo que dedique a la investigación y desarrollo de este trabajo.

A G R A D E C I M I E N T O S

Son muchas las personas las que debería nombrar en estas líneas, pero me quedare con aquellas con las que siempre me han apoyado, tanto a lo largo del desarrollo de este proyecto de investigación como a lo largo de mi vida.

Primero debo brindar gracias a mi madre y padre, aquellas personas que siempre me han guiado y acompañado en los momentos en que más lo he necesitado. Por su apoyo, por su incondicionalidad y principalmente por su amor que no espera nada a cambio, igualmente a mis hijos y esposo quienes son mi fortaleza y felicidad, tres personas que fueron mi apoyo en este agradable y difícil proceso de formación profesional, por ser el motivo e inspiración de salir adelante siendo parte de mi vida.

No puedo dejar de nombrar al Resguardo Nasa de Juan Tama y la Institución Educativa Yu Luucx Pishau Hijos del Agua, que me brindo es espacio para desarrollar el proyecto de investigación con la desinteresada colaboración de todas las personas y líderes.

A mis compañeros de trabajo, por sus grandes aportes, orientación, colaboración y tiempo destinado para el desarrollo del proyecto.

Es inmedible es agradecimiento que siento por el profesor y guía Ángel Andrés López Trujillo que con su conocimiento, humildad y paciencia apporto grandes ideas para reorientar la evaluación pedagógica en el marco de la educación propia.

Finalmente agradezco a todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron y participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mis más sinceros agradecimientos.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN	11
1. TÍTULO	13
1.1 Descripción del problema	13
2. ESCENARIO DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO	16
2.1 ¿Quiénes somos?	16
2.2 ¿Cómo estamos organizados?	16
2.3 ¿Cómo tejemos la educación?	17
2.4 Finalidades de nuestra propuesta educativa.	18
2.5 Proceso pedagógico propio.	19
2.6 Tejido Curricular	19
2.7 La evaluación del aprendizaje en el PEC.	21
3. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	22
4. OBJETIVOS	23
4.1 Objetivo General	23
4.2 Objetivos Específicos	23
5. JUSTIFICACIÓN	24
5.1 Impacto social	25
6. MARCO TEÓRICO	27

6.1	Generalidades de la evaluación	27
6.2	La evaluación como estrategia pedagógica y política para el desarrollo de una verdadera educación en un mundo globalizado	30
6.3	Evaluación y aprendizaje desde una perspectiva científica, académica y cultural	35
6.4	Pedagogía, educación, educabilidad y enseñabilidad	41
7.	METODOLOGÍA	48
7.1	Tipo de investigación	48
7.2	Diseño de la investigación	48
7.3	Población	49
7.4	Instrumentos	49
8.	TALENTO HUMANO	51
9.	RECURSOS FINANCIEROS	52
10.	CRONOGRAMA	53
11.	RESULTADOS /HALLAZGOS/LOGROS	55
11.1	Prácticas evaluativas	55
11.1.1	Evaluación de aprendizaje	55
11.1.2	Evaluación de la enseñanza	57
11.1.3	Evaluación de la enseñanza aprendizaje desde el PEC	59
11.2	Nuevos horizontes de evaluación pedagógica en el marco del PEC	60
11.2.1	Estrategias pedagógicas y evaluación	64
11.2.2	Nuevas estrategias de evaluación pedagógica desde los espacios territoriales	

¡Error! Marcador no definido.

11.3	Proceso vivencial de las estrategias de evaluación pedagógica	69
12.	CONCLUSIONES	76
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
	ANEXOS	82
	LISTA DE TABLAS	

Pág.

Tabla 1.	Etapas y actividades en el tiempo: semestre I, 2015.	53
Tabla 2.	Etapas y actividades en el tiempo: semestre II, 2016	54
Tabla 3.	Instrumentos de evaluación y criterios de valoración	67
Tabla 4.	Actividades de aprendizaje-enseñanza y evaluación - Normas en el espacio territorial Fogón	70
Tabla 5.	Actividades de aprendizaje-enseñanza y evaluación - Valores espirituales	72

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A.	Observación de aula	83
Anexo B.	Preguntas orientadoras de diálogo con docentes.	84
Anexo C.	Instrumento de evaluación Listado de cotejo para dialogo de saberes alrededor de La Tulpa (Fogón).	85
Anexo D.	Instrumento de evaluación registro descriptivo	87
Anexo E.	Instrumento de evaluación guía de observación.	89

PRESENTACIÓN

En el proceso de enseñanza- aprendizaje la evaluación es el asunto más importante, ya que el grado de su validez con que se realice depende del éxito o fracaso de dicho proceso, pues es ésta la que nos va indicar en qué medida los estudiantes han alcanzado los logros establecidos, en este sentido el principal objetivo de la evaluación es el retroalimentar los aprendizajes esto significa que los resultados obtenidos de la evaluación servirán a quienes intervienen directamente en dicho proceso (estudiantes y docente) para pensar en estrategias que permitan llegar a una justa y válida evaluación del aprendizaje.

Podemos definir la evaluación como el tejido valorativo que se desarrolla como una estrategia pedagógica en todo el proceso de aprendizaje, se caracteriza por ser sistemática y comprensiva que esta a su vez se vivencia desde el territorio, la espiritualidad, la lengua originaria, la música, la danza y el derecho mayor. La evaluación como proceso pedagógico es el conjunto de estrategias propias del contexto social y cultural destinadas a mejorar el proceso de enseñanza. Mediante la evaluación podemos obtener respuesta a muchas inquietudes. ¿Qué deben aprender los estudiantes? ¿Cómo deben aprender? ¿Aprenden lo que enseñamos? ¿Cómo podemos mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje? ¿Cómo valoro las actitudes y valores culturales.

Es por lo que tenemos que ver la evaluación como un proceso integral, el camino que conduce a enseñar y aprender, parte esencial de este tejido es el liderazgo pedagógico que los dinamizadores llevan a cabo en su clase. Un proceso de evaluación empieza a hilarse desde el ámbito familiar y comunitario que son el referente o determinante para prescribirlos estilos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior desde el ámbito investigativo se pretende reflexionar concienzudamente el carácter de la evaluación pedagógica en los procesos educativos que se tejen en el marco del PEC, siendo este una estrategia política para reafirmar la identidad indígena.

Aunado a lo anterior toma significado saber cómo debe orientarse la evaluación pedagógica, aspecto fundamental para ayudar a clarificar nuestras expectativas sobre el estado actitudinal del estudiante ante un conocimiento, permitir involucrar activamente al estudiante en su proceso de aprendizaje, adaptar la pedagogía a las necesidades de aprendizaje del estudiante y finalmente reconocer cómo está funcionando nuestras estrategias orientadoras con cada estudiante.

1. TÍTULO

La evaluación pedagógica de los aprendizajes fundamentada en el reconocimiento de la identidad cultural de los estudiantes del grado quinto, área de territorio y sociedad, institución educativa Yu Luucx, municipio de la Plata Huila.

1.1 Descripción del problema.

La atención a la evaluación pedagógica en el marco del Proyecto Educativo Comunitario [PEC], significa atender a las necesidades específicas propias del desarrollo de la enseñanza y la importancia de la evaluación en ella, esto permitirá integrar entre otros aspectos los conocimientos, actitudes, aptitudes y valores dentro del contexto social y cultural de la realidad en la que se encuentre.

Para lograrlo se hace necesario que la evaluación pedagógica sea fundamentada desde los fines de la educación propia y que desde el tejido curricular se defina y aplique estrategias de evaluación flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce la identidad cultural de los estudiantes, implica responder a dos asuntos fundamentales de la evaluación ¿Qué evaluar del aprendizaje en el estudiante?, y ¿Cómo llevarlo a cabo?, estos interrogantes nos conducen a tener conocimiento y dominar los criterios de evaluación del área de territorio y sociedad, en este sentido planear la evaluación permitiría comprender y relacionar el proceso de enseñanza con la valoración.

De acuerdo a la problemática planteada, se considera necesario desarrollar estrategias que permitan orientar la evaluación del aprendizaje desde el desarrollo de la experiencia como proceso

vivenciado, significativo y real; que determinen la profundización de las condiciones específicas de la etapa de conocimiento y socialización del niño en su territorio.

Al analizar e indagar en las prácticas evaluativas de la institución educativa YuLuucxPishau “Hijos del Agua” grado quinto, conviene reflexionar sobre la manera como se orientan los procesos evaluativos, considerando que la evaluación es una estrategia pedagógica para obtener aprendizajes significativos y que su proceso permite desarrollar habilidades, actitudes y valores, pero que por falta de claridad conceptual frente al manejo de categorías como evaluación, estrategias y objetivos de aprendizaje, la práctica evaluativa no corresponde a un proceso valorativo integral.

En este sentido se considera necesario preguntarse: ¿Para qué se está evaluando? es decir qué valor tiene la información que ella brinda. En este orden, se observan situaciones de ser tenidas en cuenta para el análisis:

- La evaluación se ha venido aplicando específicamente al rendimiento académico de los estudiantes, al desarrollo de contenidos curriculares referidos a definir conceptos y apropiar estilos adecuados de comportamiento.

- Para valorar una actividad hay confusión en enfocar la evaluación ¿Qué va a ser objeto de evaluación?

- En la programación curricular de territorio y sociedad, se precisan contenidos para ser abordados en espacios comunitarios, los procesos evaluativos se han limitado a trabajos repetitivos como dictar una clase, quien conceptualiza es el docente partiendo de un concepto literario, los elementos del entorno (espacios-seres) son elementos poco recurrentes para el abordaje de las estrategias pedagógicas y su evaluación.

- La evaluación corresponde a valorar el ser, el saber hacer y el saber conocer, entonces el proceso evaluativo corresponde a valorar integralmente al estudiante, en este aspecto vemos que

la evaluación en el área de territorio y sociedad, corresponde a valorar el estudiante al finalizar la secuencia, con instructivos de evaluación credos por el docente, la prueba es escrita, algunos puntos por desarrollar son de expresión escrita y otros de pregunta - respuesta, su valoración se da de forma numérica, esta evaluación tiene un mayor porcentaje de las otras actividades de trabajo evaluadas como las tareas, talleres, participaciones y creaciones literarias.

- Se desarrollan prácticas evaluativas que no se ajustan con la política de educación propia, aunque hay voluntad para hacerlo el proceso de evaluación Sumativa o acumulativa persiste.

- En algunos casos la acción evaluativa no responde a una actividad planeada, sino más bien a la consideración de experiencias. Se contempla de igual manera la evaluación ante la necesidad de emitir un informe y cumplir un requisito, más no se enfoca a criterios de reestructurar las estrategias de aprendizaje.

- En la mayoría de las ocasiones, primero se les brinda todos los contenidos, que luego deben dar razón, para poder cumplir y entregar una nota en cada secuencia o dar razón de su promoción al año siguiente. En una clase el estudiante aprende lo que el docente comunica, pero debería ser también de lo que el observa y de lo que el mismo desarrolla al construir.

2. ESCENARIO DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO

El presente proyecto de investigación se desarrollara en el Resguardo Nasa de Juan Tama, municipio de La Plata Huila, Institución Educativa Yu Luucx “Hijos de Agua”, fundada en el año de 2.004.

2.1 ¿Quiénes somos?

Nasas, hijos del Agua, procedente del Cauca, municipio de Páez, comunidad hoy reubicada en el departamento del Huila, a causa de la manifestación que hace la madre tierra (temblor y avalancha) ocurrida en el año 1994, tenemos nuestra lengua originaria “NASA YUWE”, vivenciamos la espiritualidad comunicándonos con los “KSXAW” espíritus de gran poder dueños del territorio, armonizamos y equilibramos el territorio con las ceremonias espirituales como el “SEKBUY” Recibimiento del padre sol (21 de junio), “KHA’BU EEN” Recibimiento de los bastones e autoridad (enero) y “CXPUC” Invocación a los familiares, líderes, caciques que viven en el espacio del mas halla, sentimos la música y danzamos para el territorio y sus espíritus.

2.2 ¿Cómo estamos organizados?

Nuestro proceso de organización se fundamenta desde el derecho mayor, la asamblea comunitaria es la máxima autoridad, quien legitima y mandata todos los procesos, quien la representa es el CABILDO conformado por personas de la comunidad con perfil para ser líder y vocación para orientar una comunidad, quienes orientan al cabildo es el CONSEJO DE MAYORES representado por ex gobernadores de la comunidad y para el control territorial tenemos a los “ksxaw” cuidanderos del territorio.

2.3 ¿Cómo tejemos la educación?

La Institución Educativa Yu’ Luuqx Pishau “Hijos del Agua”, ofrece una educación que va desde ciclo 1 (preescolar y primero), ciclo 2 (segundo y tercero) ciclo 3 (cuarto y quinto) hasta la media vocacional, con trece Sedes Educativas del pueblo Nasa y Misak en el municipio de La Plata y La Argentina Huila, encontrándose dentro de este la sede central en el Resguardo Nasa de Juan

Tama en donde se desarrollara el proyecto de investigación. Cuenta con una planta de personal conformada por una rectora, dos coordinadores académicos, un secretario y treinta y tres (33) docentes.

Como política de educación propia y estrategia de pervivencia cultural, la Institución viene implementando el Proyecto Educativo Comunitario PEC, que corresponde a revitalizar los procesos ancestrales de los pueblos indígenas, es un camino que conduce a dar cumplimiento a los mandatos de la madre tierra respeto, defensa y conservación de las prácticas culturales para integrar los conocimientos de la cultura propia y otras culturas.

En este sentido la educación se fundamenta sobre los principios del movimiento indígena TERRITORIO, CULTURA y AUTONOMIA, donde se forma al niño y la niña ideológicamente para reafirmar su identidad, de este modo los procesos pedagógicos dinamizan el conocimiento de una manera más práctica y real, más vivencial, (re)conociendo y (re)entendiendo los aspectos de carácter cultural sobre el Territorio, ya que la escuela debe ser el espacio de interacción del saber en el contexto, como fundamento para los procesos formativos. (Pec, YuLuucx).

Es así como el currículo se implementa desde un enfoque diferencial; es decir que corresponde y se desarrolla de acuerdo a como se hilan los conocimientos y las experiencias (en las distintas etapas de socialización) del niño y la niña indígena en su TERRITORIO, el territorio es el espacio y madre del proceso pedagógico que posibilita la materialización de un plan de estudios pertinente y contextualizado a la realidad y dinámica que viven nuestros pueblos Nasa.

De este modo los lineamientos generales del PEC, se orientan y se reflejan en los procesos pedagógicos expresados en ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar?, ¿Cuándo enseñar? y ¿Para qué enseñar? dentro de este espacio concurren las estrategias de aprendizaje.

2.4 Finalidades de nuestra propuesta educativa.

Son concebidos como el horizonte máximo a donde se quiere llegar. Se definen fines generales del Proyecto Educativo Comunitario (PEC), referido a la realización del “todo”; y por niveles que se deben atravesar para alcanzarlos.

- Aportar a la formación de los educandos en procesos de liderazgo en el contexto indígena y no indígena.
- Buscar la apropiación por parte de la comunidad del derecho mayor, jurisdicción especial indígena, derechos humanos y demás normatividad referente a pueblos indígenas.
- Formar comuneros que vivencien el ejercicio de la autonomía para la defensa y control del territorio.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del fortalecimiento del idioma propio en todos los ámbitos de la vida.
- Fomentar la constante investigación por parte de los docentes y estudiantes para el fortalecimiento de las vivencias culturales y su difusión hacia la comunidad.

2.5 Proceso pedagógico propio.

Se define por el tipo de relación entre el estudiante, dinamizador, territorio y conocimiento, sus elementos se reúnen en el currículo el cual a su vez define el qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, quienes enseñan, para qué y por qué se enseña y cuando evaluar.

Según el PEC (2014), es proceso que conduce al desarrollo comunitario a través de las diferentes manifestaciones culturales dadas a revalorar los conocimientos propios y occidentales, el pensamiento comunitario, la historia ancestral, y además que se convierta en una herramienta indispensable para la defensa y control del territorio, porque sustenta formarse integralmente basándose en la realidad cultural, económica, política, administrativa y académica. (p. 41).

Dentro de este proceso también se retom an corrientes pedagógicas que aportan al desarrollo de la práctica educativa, entre ellas están: la pedagogía liberadora, activa y crítica.

2.6 Tejido Curricular

Se fundamenta desde el TERRITORIO, es la madre del proceso pedagógico en donde se practican los saberes, se teje la historia, se vivencian los valores culturales, se convive con la naturaleza interactuando con los seres espirituales y sus elementos se reúnen en el tejido curricular.

Se teje el currículo propio como un proceso integral, intencionalmente construido desde las comunidades para la formación de niños, niñas y jóvenes con sentido de pertenencia, identidad, consientes de ser parte del TERRITORIO respetuosos por las diferencias, vivenciando la espiritualidad propia como un aspecto fundamental en el desarrollo de la vida individual y colectiva.

De este modo, el currículo adquiere un carácter específico en el proceso PEC, puesto que éste busca develar la realidad contextual, las necesidades, intereses, características y aspiraciones de los Pueblos Nasa.

Aunado a lo anterior la estrategia pedagógica que identifica a la Institución se fundamenta desde el territorio, donde la práctica pedagógica se desarrolla en los espacios territoriales inmediatos como procesos de socialización e interacción con el entorno, donde se recrea la tradición oral, la espiritualidad, el idioma, el trabajo, la música, la danza, los valores de convivencia comunitaria y la artesanía.

En este sentido se establece que para iniciar cada una de las secuencias (periodos) como primera actividad significativa y pedagógica se recorre el espacio territorial correspondiente a la etapa de

socialización del niño y la niña, para poder contar con una experiencia significativa que ayude a contextualizar y referenciar los contenidos curriculares de las diferentes áreas.

Las secuencias de espacios territoriales se trabajan en tres ciclos grados de escolaridad, ciclo 1 (preescolar y primero) ciclo 2 (segundo y tercero), ciclo tres (cuarto y quinto). A partir de las áreas: Territorio y sociedad, comunidad y naturaleza, comunicación y lenguaje, y matemáticas y producción. Cada ciclo se desarrolla en cuatro secuencias didácticas, categorizadas como Espacios Territoriales que a su vez representan los espacios de vida y referente metodológico y pedagógico para el desarrollo de objetivos, contenidos y evaluación.

En este orden de ideas es preciso abordar el tema de evaluación, entendida como el proceso que conduce a valorar los conocimientos, actitudes, valores propios de estudiante, los cuales son entendidos como el fin al que se desea llegar, la meta que se pretende lograr con el desarrollo de cada una de las secuencias didácticas.

La evaluación de la secuencia didáctica del espacio territorial, son respuesta a la necesidad del saber cultural, social, económico, político, organizativo y cosmogónico que tiene el estudiante en su proceso de formación, su razón de ser es, orientar el conocimiento sobre experiencias propias de su entorno social-cultural, indagar sobre las características personales de los estudiantes, tanto del entorno como su proceso de motivación y precisar los contenidos y las actividades pedagógicas propias para su desarrollo.

2.7 La evaluación del aprendizaje en el PEC.

Es de carácter integral, involucra los diversos procesos, actores y escenarios de la educación propia, se vivencia de forma participativa y formadora involucrando docentes, estudiantes, autoridades, guías espirituales, mayores y padres de familia, para determinar las responsabilidades,

debilidades y fortalezas de cada actor en el proceso educativo. Sus principios son la comunitariedad, pertinencia, transparencia, reciprocidad, identidad y autonomía.

El proceso de evaluación es un proceso reflexivo, flexible y dinámico que parte del respeto por la diversidad y reconociendo la sociedad como una aldea global cambiante, además este proceso permite realizar una construcción pedagógica que concrete los ideales del Plan de Vida de la comunidad, convirtiéndose en un elemento que gire en torno a las aspiraciones de una educación diferente y para la consolidación de procesos reales de cambio.

En este sentido las estrategias de valoración integral, para el proceso académico, cultural y social de los educandos, corresponden a los procedimientos que pueden ser usados dentro del contexto de la enseñanza e incorporados al espacio familiar, escolar y comunitario.

3. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo orientar la evaluación pedagógica hacia un proceso educativo que se fundamenta en la identidad cultural de los estudiantes del grado quinto, área de Territorio y Sociedad, institución educativa Yu Luucx “Hijos del Agua”, municipio de la Plata Huila?

4. OBJETIVOS

4.1 *Objetivo General*

Resignificar la Evaluación Pedagógica de los aprendizajes articulada al Sistema Integral de Evaluación y el Reconocimiento de la Identidad Cultural de los estudiantes del grado quinto, área de Territorio y Sociedad en la Institución Educativa Yu Luucx, municipio de la Plata Huila.

4.2 *Objetivos Específicos*

- Indagar acerca de las Prácticas de Evaluación pedagógica en el proceso enseñanza aprendizaje que desarrolla el dinamizador del grado quinto, en el área Territorio y sociedad en la Institución Educativa Yu Luucx, municipio de la Plata Huila.

- Diseñar nuevas posibilidades de Gestión docente en el grado 5° que fortalezca las practicas Pedagógicas Evaluativas en el área Territorio y Sociedad en la institución educativa Yu Luucx, municipio de la Plata Huila a través de nuevas estrategias de evaluación pedagógica.

- Ejecutar las nuevas estrategias como base de la Evaluación pedagógica que favorezcan y potencien el sentido de identidad cultural en los estudiantes del grado quinto, área territorio y sociedad en la Institución Educativa Yu Luucx, municipio de la Plata Huila.

5. JUSTIFICACIÓN

Se justifica el Proyecto Pedagógico en la Institución Educativa Yu Luucx Pihsau Hijos del Agua porque va a fortalecer los procesos de Evaluación Pedagógica, y reorienta nuevos procedimientos de evaluación en el área de territorio y sociedad, grado quinto, no solamente basándose en los lineamientos normativos fijados por el Decreto 1290 de 2009, sino en los fundamentos de la educación propia, que corresponden a revitalizar las vivencias culturales, políticas, organizativas y espirituales de los pueblos originarios, que lo que se aprende en este espacio de formación sirva para la vida y sea significativo.

En este sentido se debe entender que la evaluación es una estrategia de aprendizaje, cuyo propósito es asegurar la superación de cada uno de los estudiantes en un proceso formativo y con ello aportar a los fines de la educación integral.

Se justifica porque fortalece el proceso educativo propio, que se caracterice por ser integral, flexible y sistemática que requiere de un diseño y desarrollo curricular, incluido las secuencias didácticas, donde se tiene en cuenta las estrategias de aprendizaje propias de nuestra cultura (danza, música, ceremonias espirituales, sitios de poder, espacios comunitarios y la espiritualidad) para con ellos lograr un aprendizaje significativo.

En este tejido curricular los procesos de enseñanza y del aprendizaje se orientan desde el TERRITORIO, que facilitan el desarrollo práctico de la labor pedagógica del área territorio y sociedad, es importante realizar estudios que permitan orientar y optimizar la evaluación pedagógica el proceso del antes y después de la implementación, puede y debe, adaptarse a la realidad concreta en la que se desenvuelve el estudiante en este sentido es de vital importancia investigar y proponer procesos concernientes a la evaluación, de modo que permita:

- Que los criterios de evaluación sean los adecuados para evaluar el objetivo del aprendizaje.

- Organizar, integrar y evaluar los desempeños de los contenidos escolares y las actividades relativas al proceso completo de enseñanza - aprendizaje contemplado en la secuencia del área de territorio y sociedad.

- A través de la evaluación, acercar el currículo al contexto y transformar las diferentes situaciones problemáticas en potencialidades académicas y de desarrollo social.

Por estas múltiples razones, se justifica el estudio efectuado.

5.1 *Impacto social*

El impacto social es favorable porque en la actualidad existen muchos paradigmas sobre el que hacer pedagógico y los procesos de evaluación que se implementan en la práctica educativa, sin embargo en las últimas décadas se han generado cambios que poco a poco han llevado a elaborar nuevas propuestas y estrategias novedosas que se enfocan en el cambio, la transformación y que den respuestas a problemas sociales.

En este orden de ideas la institución educativa Yu Luucx Pishau, plantea un proyecto educativo comunitario donde está inmerso el currículo que se articula en función de lograr una relación recíproca entre estudiante – profesor - contenidos y Territorio, es decir que se logra mediante esta propuesta pedagógica una nueva perspectiva de relacionamiento entre los actores del acto educativo donde la evaluación como aspecto pedagógico está presente y funciona de manera transversal.

En este sentido el proyecto de investigación está orientado hacia generar procesos de evaluación a los objetivos para determinar que los educandos realmente adquieran y desarrollen competencias comunicativas y no sencillamente participar de un proceso donde el docente selecciona los temas, los organiza según su punto de vista, los explica esperando que el estudiante aprenda y para

finalizar su práctica, evalúa el contenido y no el desempeño que este debe generar en el educando. (Saber, saber hacer y ser). En este sentido el maestro debe orientar sus acciones en formar competencias y no a enseñar contenidos, los cuales deben actuar solo como medios para lograr un proceso pedagógico de calidad.

Lo anterior está en función del proyecto político y los escenarios de carácter, económico, cultural y tecnológico que plantea la organización indígena a nivel nacional como movimiento indígena en resistencia. De igual manera el proceso y proyecto incide en las políticas internacionales de evaluación que se basan en cuantificar el conocimiento a través de un modelo de educación que responde a un sistema económico global al caracterizar y desarrollar el proceso de evaluación desde una perspectiva humanística, cualitativa y transformadora, social e integradora.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Generalidades de la evaluación

¿De qué forma los procesos de evaluación tradicional han afectado el proceso de aprendizaje de los estudiantes?

Sin duda alguna la evaluación es el método más efectivo para medir el desarrollo cognitivo del estudiante, tanto lo previo cuando queremos evaluar sus capacidades ante una situación nueva o cuando deseamos examinar lo que el estudiante ha aprendido en cuanto a temática se refiere.

Nuestro trabajo como dinamizador pedagógico se verifica por medio de la evaluación, es a través de ella que podemos examinar si los objetivos propuestos y planteados para las diversas áreas se han alcanzado. La evaluación está presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza, según Córdoba (1968), la evaluación se reconoce actualmente como uno de los puntos privilegiados para estudiar del proceso de enseñanza aprendizaje.

Abordar el problema de la evaluación supone necesariamente tocar todos los problemas fundamentales de la pedagogía. Cuanto más se penetra en el dominio de la tanto más conciencia se adquiere del carácter enciclopédico de nuestra ignorancia y más ponemos en cuestión nuestras certidumbres. Cada interrogante planteada lleva a otras. Cada árbol se enlaza con otro y el bosque aparece como inmenso.

Es por ello que los métodos y procedimientos de evaluación deben ser estudiados antes de ser aplicado, como maestros y ante una sociedad enfrentada cada día a nuevos avances, tenemos que buscar el método más apropiado para alcanzar los objetivos que nos proponemos.

Las propuestas orientadas a la obtención de información de una u otra manera permiten tomar decisiones que nos llevan a buscar soluciones a las falencias encontradas durante los procesos evaluativos. Toda información a parte de útil debe ser veraz, justa y estar orientada a que los estudiantes aprendan "Evaluar no es una acción esporádica o circunstancial de los profesores y de la institución escolar, sino algo que está muy presente en la práctica pedagógica" (Sacristán, 1993, p. 21)

Por otra parte la evaluación integral del aprendizaje se debería realizar durante la extensión del proceso de enseñanza, clasificándola en etapas atendiendo principalmente al nivel de información de los objetivos que pretende verificar, así, se puede fraccionar en:

Según Gómez (2015), la evaluación diagnóstica es la que se pudiera realizar antes de iniciar una etapa de aprendizaje, con el objetivo de verificar el nivel de preparación, conocimiento y entendimiento que poseen los estudiantes para enfrentarse a las tareas que se espera sean capaces de realizar.

La evaluación diagnóstica se aplica generalmente al iniciar un curso y consiste en la aplicación de un examen, generalmente, en una pregunta generadora o una actividad que permite iniciar un tema, observar y analizar cuanto sabe un alumno y también qué no sabe. Una evaluación diagnóstica permite verificar deficiencias, suficiencias y equilibrios, enterándonos a partir de que o cual contenido se inicia un ciclo de aprendizaje, su extensión y límites, mismo que puede abarcar un día, una semana, un mes, un curso o la vida misma del educando.

La decisión de evaluar diagnósticamente al principio del curso o antes de una o varias unidades, depende de la ubicación de la asignatura en el plan de estudios y de la relación que uno o varios temas tienen con cursos o niveles escolares anteriores.

En todo caso, este tipo de evaluación debe referirse a los conocimientos o habilidades necesarios para enfrentar exitosamente los temas y tareas del nuevo curso. La evaluación diagnóstica no debe conducir a la modificación del programa, al menos en sus partes fundamentales, sino a la adecuación de las estrategias didácticas.

Los resultados de la evaluación diagnóstica no deben ser solo del conocimiento del profesor, sino que deben darse a conocer a los estudiantes, de modo que cada uno individualmente conozca su punto de partida y la situación en que se encuentra su conocimiento con respecto al grupo y a los objetivos del curso.

Dada las características y finalidades que persigue la evaluación diagnóstica, es obvio que no debe asignársele una calificación, ya sea cualitativa o cuantitativa, ni debe promediarse o afectar la calificación final del estudiante en el curso.

Evaluación sumativa es la que se realiza al término de una etapa de aprendizaje para verificar los resultados alcanzados. Este tipo de evaluación se enfoca a conocer el grado o nivel de satisfacción de los objetivos generales o fundamentales de un curso, es decir, a aquellos que implican el mayor grado de complejidad o de integración, es el reflejo del conocimiento adquirido en el currículo general del programa. No se refiere solo a los conocimientos que debe tener un estudiante, sino a lo que debe ser capaz de hacer con esos conocimientos, habilidades y actitudes.

La evaluación sumativa está directamente vinculada con la acreditación, cuyo resultado normalmente se expresará en una calificación. Utiliza instrumentos que permiten obtener información clara y acorde con los aprendizajes a evaluar. Esta evaluación debe de estar completamente enfocada al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje

La forma más usual en la evaluación sumativa es el examen escrito, pero también se puede evaluar con proyectos educativos, organizadores de ideas, exposiciones, investigaciones, escritos, etc.

Para Gómez (2015), también la evaluación sumativa se refiere a las evaluaciones realizadas al final de una unidad de enseñanza o curso de estudio, con el propósito de dar calificaciones o de certificar el aprovechamiento del estudiante. La evaluación sumativa y la calificación pudieran constituir una seria amenaza para los objetivos de aprendizaje declarados por la evaluación formativa, considerando lo que enseguida se expone.

Las prácticas de las calificaciones pueden minar el proceso de aprendizaje de varias maneras, las pruebas y las tareas calificadas comunican lo que es importante aprender. Si estas mediciones divergen de las metas del aprendizaje que se valora, entonces los estudiantes concentran su

atención y esfuerzo sólo en la porción calificada del currículo, ignorando, generalmente, partes fundamentales y totales de su formación el “rendimiento ideal” (Gimeno, 1988, p. 376.).

El uso de calificaciones como premio o como castigo puede socavar la motivación intrínseca de aprender. A aquellos estudiantes para quienes los criterios de las calificaciones les parecen fuera de su alcance, pueden reducir su esfuerzo y su ulterior aprendizaje. La naturaleza comparativa de las prácticas tradicionales de calificación puede reducir la buena voluntad de los estudiantes de ayudar a otros o de aprender de los demás, dadas, principalmente, la existencia de comparaciones involuntarias que demeritan sus esfuerzos personales.

6.2 La evaluación como estrategia pedagógica y política para el desarrollo de una verdadera educación en un mundo globalizado

¿La evaluación pedagógica es determinante para el éxito o fracaso de los procesos de formación, educación y desarrollo humano?

Pensar la evaluación implica en esencia analizar una acción humana. Este fenómeno, aunque de modo sistemático e intuitivo, ha acompañado la historia de la humanidad, dejando vestigios que hacen posible aproximarse a situaciones del pasado, profundizando la comprensión de su evolución hasta nuestros días.

La evaluación no nació en el territorio de la educación, sin embargo impactó tan fuertemente en el mismo que llegó a definir las condiciones de viabilidad del proceso educativo. Es a partir del siglo XX que la evaluación comienza a tomar entidad propia en educación, diferenciándose progresivamente de otros campos disciplinares, de acuerdo a Zulma (2008), gestando un movimiento que posteriormente será conocido con la denominación o ciencias de la evaluación; en este sentido desde la situacionalidad socio-histórica en la que estamos inmersos y la

complejidad del fenómeno social, económico y político actual; la evaluación pedagógica, invita a trabajar diferentes ámbitos: el sistema, la institución, el aula, el contexto, las dinámicas culturales para entenderlos como espacios dinámicos de interacciones y mutuas determinaciones.

Es decir que para lograr la inserción exitosa del ser humano en los cambios acelerados que se producen en todas las esferas de la vida humana, la evaluación resignifica la educación en sus funciones sociales, convirtiéndose en una herramienta estratégica para la formación de la nueva ciudadanía del siglo XXI.

Entonces es importante plantearse este interrogante como maestros, padre de familia y miembro de una sociedad caracterizada por imponer modelos económicos y políticos de dominación e inequidad. ¿En qué retos globales, regionales, locales y nacionales sitúa el nuevo contexto a la evaluación en una educación institucionalizada? ¿Qué ciudadanos deseamos y necesitamos para responder eficientemente a ellos? ¿Qué concepciones o modelos educativos pueden resultar pertinentes para su formación? Estos son algunas interrogantes que sitúan la vinculación de la evaluación como estrategia de poder desde la escuela en la educación desarrollo como centro de análisis ahora bien, es importante destacar la relación que debe existir entre educación y desarrollo humano y cultural, donde la evaluación asume y opera desde los siguientes conceptos:

1. El desarrollo es la maduración de las estructuras (biológicas) previas existentes y la educación se adapta al nivel de desarrollo ya alcanzado.

2. El desarrollo es el proceso de adaptación a las condiciones del medio y la educación, como uno de los elementos del medio, puede influir, aunque limitadamente al desarrollo ya alcanzado.

3. Educación y desarrollo son igualmente significativos y se producen paralelamente. El desarrollo es la enseñanza y adquisición de un repertorio de hábitos de conducta humana.

4. El desarrollo es un producto del proceso de apropiación de la experiencia social y siempre ocurre bajo la influencia de la educación, que va delante y conduce al desarrollo.

De acuerdo a lo anterior es importante que los maestros comprometidos con la resignificación de la educación a través de la evaluación pedagógica empecemos a construir o conocer estados de arte en este aspecto, donde a partir de las construcciones académicas, científicas, técnicas y conceptuales se conozca la historia, los hechos, las causas y consecuencias de la consolidación y aplicación de políticas neoliberales y modelos de educación descontextualizada que han conducido a la pérdida absoluta en el mundo globalizado, pérdida del saber y sentido que debe tener los procesos sociales a través de la educación, del verdadero sentido de la existencia de la escuela en los diferentes contextos sociales y culturales, la esencia y función de la educación para el desarrollo humano en medio de la diversidad y el respeto por las diferencias sociales, culturales y política que enmarcan la sociedad colombiana y global.

Pero es importante plantearse el interrogante previamente, ¿por qué la educación y no otro aspecto?, tal vez porque académica, conceptual, científica y normativa y políticamente se ha establecido que la educación es un Derecho Humano fundamental que está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y además es el catalizador más poderoso para el desarrollo humano.

A pesar de esto la realidad queda muy lejos de una escolarización y una alfabetización total. Actualmente 125 millones de niños y niñas no acuden nunca al colegio, y otros 150 millones lo abandonan antes de completar 4 años de educación y sin haber adquirido habilidades básicas. Por otro lado en todo el mundo 872 millones de personas son incapaces de leer o escribir.

Además de estas cifras también se ha de tener en cuenta los millones de niños y niñas que asisten al colegio en condiciones que hacen que la educación sea de baja calidad tal como infraestructuras

deficientes, exceso de alumnos i/o mezcla de diferentes niveles en una misma aula, insuficiencia de profesorado y formación insuficiente, falta de recursos, programas poco adaptados a las necesidades reales, discriminación en el acceso según el sexo o nivel económico, etc... (Luque, 2000, p.21).

Con estos datos resulta difícil creer que la educación y el sistema como está planteado pueda responder al desarrollo social a través de procesos de formación humanizados, contextualizados y con visión de transformación social, cultural y política.

Estamos de acuerdo en que se hace necesario una reforma a la educación y plantear procesos de formación y evaluación pedagógica para se potencie las capacidades personales y sociales para hacer frente a las rápidas transformaciones de la tecnología, de la producción y de la cultura; es fundamental para el desarrollo de un país.

Pero quizá deberíamos preguntarnos a qué tipo de desarrollo nos referimos. El concepto de desarrollo también está evolucionado y ha pasado de una concepción estrictamente economicista a una concepción más humana, ecologista y sostenible en el futuro incorporando a este concepto el derecho de las futuras generaciones a vivir en un planeta o un país más equilibrado y más justo (Palos, 1998). Esta interpretación supone la necesidad de un cambio de mentalidad progresiva en todos los ámbitos sociales, en el individual y en el económico, un cambio que fundamentalmente supone entender la educación, formal y no formal, como parte intrínseca e indisoluble del desarrollo.

Un cambio en el que la educación tiene una función constructora. Y es por ello que se plantea la necesidad de una Educación para el desarrollo, humano (aunque parezca paradójico), y sostenible en sus planteamientos, entonces como educadores o formadores de una sociedad moderna, progresista, innovadora, sostenible, equitativa, incluyente y democrática estamos en el deber de proyectar con sentido común, la educación desde el contexto, las necesidades, las

diferencias, las problemáticas reales, los grupos culturales y las ideologías propias para que no se replique la política expansionista de dominación y saqueo material e intelectual que durante siglos nos ha mantenido sumisos ante el poder capitalista.

No estamos hablando de un método educativo concreto, sino de una filosofía de evaluación pedagógica que requiere una implementación coherente y porque no hablar de la evaluación pedagógica crítico-transformadora que dentro de su pluralidad admita hablar de “educación crítica”, “educación transformadora”, “educación liberadora”, “educación popular”, “educación emancipadora” es decir que a través de la evaluación de la educación se puede tener y “Crear en una escuela que despierte los sueños de nuestra juventud, que cultive la solidaridad, la esperanza y el deseo de aprender, enseñar y transformar el mundo” (MacLaren, 1997, p. 35). de acuerdo a Ibáñez (2004), tres son los principios organizadores en la pedagogía crítica: a) la educación no es neutral; b) la sociedad puede ser transformada mediante el compromiso de personas conscientes y críticas; y c) la praxis conecta la educación liberadora con la transformación social.

Finalmente quiero destacar la importancia que tiene la interdependencia del saber, el conocimiento, los procesos pedagógicos, la política educativa, el desarrollo humano – social y la evaluación pedagógica, convirtiéndose esta en la alternativa pedagógica y política que transformara la educación en Colombia, América y el mundo global.

6.3 *Evaluación y aprendizaje desde una perspectiva científica, académica y cultural*

“¿Por qué debe, un educador tener conocimientos acerca del desarrollo del cerebro y su funcionamiento en los procesos de aprendizaje y evaluación?”

Probablemente sea el tema de la evaluación uno de los más estudiados, analizados e investigados en nuestro país a partir de la Ley General de Educación de 1970. Sin embargo este hecho lejos de

contribuir a su clarificación, ha dado lugar a una gran confusión en la cantidad de adjetivos que suele añadirse al sustantivo “evaluación” y que en la mayoría de los procesos pedagógicos estos son mal definidos, mal comprendidos y mal aplicados entre ellos tenemos; lo cuantitativo, cualitativo, sumativo, formativo, lo diagnóstico y lo valorativo.

De este modo es claro que a la evaluación le corresponde un papel subordinado al de la educación; es decir que toma un carácter instrumental o se convierte en una herramienta al servicio de la educación y nunca al contrario donde la evaluación de carácter pedagógico transforme y aporte en los procesos de la calidad de la educación en los diferentes contextos de aplicación.

Entonces le corresponde al maestro desarrollar procesos de investigación acerca de cómo pasar de evaluación a la valoración del conocimiento, las competencias, el aprendizaje, donde se suma el proceso de evaluación como un eje integrador e integral en la persona y evitar así conducir al niño o limitarlo solo a responder pruebas escritas o test de conocimiento y asumir que se está evaluando.

La evaluación de las competencias: un nuevo paradigma

Evaluar las competencias desde la valoración supera el tener criterios y evidencias, así como instrumentos de evaluación validados.

Va más allá: considera el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, indaga sobre sus estrategias de aprendizaje, toma en cuenta la cultura de los jóvenes y, con base en ello, busca escenarios, ambientes y actividades para que los alumnos desarrollen competencias a partir de la construcción de un proyecto ético de vida, buscando que se superen cada día en torno a las metas vitales.

Asumir la evaluación de las competencias como un proceso de valoración implica considerar la evaluación más allá de un medio para determinar el nivel de aprendizaje, buscando que sea una

experiencia auténtica de aprendizaje y formación integral, para lo cual es preciso que tenga como mínimo las características siguientes:

a) Posibilitar que los estudiantes participen en la planeación de los procesos de evaluación con sus reflexiones y sugerencias, para lo cual se propone revisar con ellos los criterios de evaluación, las evidencias y las matrices que se tienen en cuenta durante el proceso educativo.

b) Discutir con los estudiantes la pertinencia de un determinado proceso de evaluación, para que ellos se formen un criterio del mismo y brinden sugerencias de cómo mejorarlo.

c) Solicitar a los estudiantes sugerencias para planificar las evidencias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación. Incluso en ciertos casos se les podría pedir que realicen instrumentos de evaluación; esto sería tomado como una experiencia de evaluación pertinente y significativa, porque para construir un instrumento se requieren actitudes y conocimientos determinados.

En este sentido surgen tendencias pedagógicas actuales que muestran un creciente interés entre los didactas y psicólogos de la educación por alejarse cada vez más de los modelos puramente instructivos para centrarse en el estudio y comprensión del propio proceso de aprendizaje.

Guerrero (2009), menciona que la idea detrás de este movimiento es bien clara: cualquier intento por perfeccionar la enseñanza en aras de lograr mayor efectividad en la misma, tiene que transitar irremediablemente por una mejor, más clara y exhaustiva comprensión del aprendizaje, de lo que va a ser aprendido y va a ser evaluado.

En el marco de estas tendencias, la necesidad de tomar en cuenta el conjunto de variables individuales que inciden en el desempeño escolar de los estudiantes (motivación, conocimientos previos, aptitudes, sistema de creencias, estilos y estrategias de aprendizaje, entre otras) forma

parte de los retos a los cuales nos enfrentamos los educadores en el marco del proceso de perfeccionamiento que vive la escuela en la mayoría de nuestros contextos.

Muchos son sin embargo, los obstáculos que frenan este proceso, entre ellos, la imposibilidad de muchos profesionales de la educación para atender las diferencias individuales de los alumnos, al no disponer en su haber de un marco teórico referencial, en el cual pudiesen encontrar respuestas a preguntas básicas que todos los docentes nos hacemos: ¿Cómo aprenden mis alumnos? ¿Por qué aprenden cuando aprenden? ¿Por qué a veces no consiguen aprender al menos en el grado en que me había propuesto? ¿Por qué en el caso de dos estudiantes de la misma edad, del mismo ambiente sociocultural y con similares capacidades intelectuales, ante una misma situación de aprendizaje y dentro de un mismo contexto, uno aprende y el otro no? ¿Por qué un mismo método de lectura, utilizado por un mismo profesor, puede ser causa de fracaso, frustración e incluso rechazo para algunos alumnos, mientras para otros puede resultar un método excelente? ¿Por qué el rendimiento de unos aumenta cuando trabajan en equipo mientras otros necesitan del silencio y del trabajo individual para rendir al máximo?

A nuestro juicio, muchos de estos interrogantes guardan relación estrecha con el concepto de “estilos de aprendizaje”, al que los psicólogos de la educación atribuyen las formas particulares de comportarse de cada persona en el proceso de aprendizaje. Para Guerrero (2009), cada caso particular de aprendizaje se desarrolla dependiendo de la manera de aprender del cerebro, y es un paradigma este concepto ya que científicamente sea comprobado que el cerebro, es el único órgano del cuerpo humano que tiene la capacidad de enseñarse a sí mismo, y cuanto más aprende, más se desarrolla.

Cada cerebro es único y es poderoso en captar el aprendizaje en diferentes vías. Nos cabe, como agentes educativos, conocer cuáles son estas vías para integrarlas a nuestra actividad educativa y

de una manera abreviada, mencionaremos algunas propuestas con relación a cómo aprende el cerebro:

El cerebro está naturalmente diseñado para aprender: esta nueva propuesta con relación a optimizar el proceso de aprendizaje considerando cómo aprende el cerebro nos hace conocer algunas secuencias previsibles de algunos estadios que ayudan en el proceso de hacer, desarrollar y fortalecer la red de conexiones neuronales.

El aprendizaje siempre implica procesos conscientes e inconscientes. En este sentido los docentes están en la obligación ética y profesional de comprender la implicación de las neurociencias para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje; en tal sentido, las diversas teorías sobre el funcionamiento cerebral, asumen de suyo, un énfasis curricular, didáctico y evaluativo emergente, donde los aprendizajes y la evaluación significativa abre una perspectiva sobre la forma de aprender nueva información, la cual se vincula a los conocimientos previamente adquiridos, donde la información anterior y la nueva requieren un significado específico y distinto uniendo a ello el marco de trabajo (García, 2007.p. 42).

Es importante destacar que la evaluación con intención pedagógica de las competencias, basada en el conocimiento del desarrollo del cerebro en cada fase o etapa de conocimiento se convierte en una experiencia significativa. Carter (1989) afirma que "los docentes están en la obligación ética y profesional de comprender la implicación de las neurociencias para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje" (p.71). En tal sentido, las diversas teorías sobre el funcionamiento cerebral, asumen de suyo, un énfasis curricular, didáctico y evaluativo emergente. Por cuanto, independiente del campo de trabajo profesional desde la asignatura y/o núcleo temático que se oriente, la integración de lo pedagógico, lo curricular, lo evaluativo y valorativo ha de favorecer el desarrollo de un cerebro total.

Ahora bien, los maestros deben asumir nuevos roles y desarrollar nuevos procesos que transforme su práctica evaluativa; en primer lugar, no hay experiencia de cambio más significativa para un docente “tradicional” enfocado en los contenidos que comenzar a deconstruir su práctica de evaluación con los estudiantes; Otro cambio importante consiste en que la evaluación deja ahora de centrarse en aspectos muy puntuales de los contenidos y pasa a considerar más el desempeño en el estudiante, entonces, ¿Por qué se habla de evaluación de las competencias y no de evaluación basada en competencias?.

Hace varios años, cuando estábamos en los inicios de este enfoque, el término que más se utilizaba era “evaluación basada en competencias” (Tobón, 2010, p.43), para referirse a la evaluación que debía seguir principios de las competencias que hasta ese momento se habían construido, como evaluar el desempeño, dar retroalimentación, construir participativamente los criterios de evaluación, etc. De tal modo que se trascienda a una nueva forma de evaluar ya que la evaluación tradicional se caracteriza por los siguientes aspectos: (Tobón 2010).

1. Los parámetros son establecidos por el docente sin tomar en cuenta criterios académicos y profesionales. Muchas veces el profesor tiene los parámetros o indicadores en forma implícita y se someten escasamente al análisis, estudio y debate.
2. Se brindan notas cuantitativas sin criterios claros que las justifiquen.
3. Generalmente se hace con el fin de determinar quiénes aprueban o reprueban una asignatura, sin enfocar la evaluación en el aprendizaje y el mejoramiento continuo.
4. Tiende a centrarse más en las debilidades y errores que en los logros, castigando los errores y no asumiéndolos como un motor esencial del aprendizaje y la formación.
5. Es establecida por el docente sin tener en cuenta la valoración y participación de los estudiantes.

6. Son escasas las oportunidades para el auto mejoramiento, pues los resultados de las pruebas de evaluación son definitivos, sin posibilidades de corrección o mejora.

7. Muchas veces se tiende a asumir la evaluación como un instrumento de control y selección externo.

8. Se tiende a centrar en los estudiantes de manera individual, sin tomar en cuenta que la evaluación del aprendizaje debe contribuir a mejorar el currículo, las estrategias docentes y los recursos de las instituciones educativas.

Así, el fin esencial de la evaluación de las competencias y el aprendizaje es determinar cómo se forman éstas en los estudiantes durante los procesos y práctica pedagógica y a lo largo de un programa educativo, con el fin de que aprendan a desempeñarse con un compromiso ético e idoneidad ante los problemas del contexto social, cultural, político, económico y futuro, en el marco de un aprendizaje y mejoramiento continuos que aseguren el emprendimiento y no solo la empleabilidad.

6.4 Pedagogía, educación, educabilidad y enseñabilidad

Indiscutiblemente, en el contexto contemporáneo, la educación es un factor clave para el cambio y el avance de las personas, la sociedad, el Estado. Y de esta manera deben priorizarse como elemento de trascendental importancia y que se podría definir como; Proceso destinado a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen y de esta manera, las instituciones educativas se ocupan de hacer realidad esta dinámica para las niñas y niños en las escuelas para los jóvenes y adultos en las demás instituciones que el estado ha creado con este fin.

Evidentemente su fundamentación radica en un Estado de derecho y por ende el marco jurídico de la Constitución Política de 1991 así lo consagra, por consiguiente, todos los colombianos

deberían tener acceso a la educación y las diferentes instituciones del país, sin embargo, esto no siempre ocurre en la práctica.

Sin embargo, la educación no produce resultados sin un proceso pedagógico, la pedagogía se define como el saber teórico – práctico generado por los pedagogos, a través de la reflexión personal y dialogar sobre su propia práctica pedagógica, especialmente en el proceso de convertirla en praxis pedagógica a partir de su propia experiencia y de los aportes de otras prácticas y disciplinas que se insertan en su quehacer.

En consecuencia, la educación requiere de estos elementos y también de la didáctica, es decir, aquellas estrategias que facilitan la enseñanza de una disciplina que hace posible el aprendizaje, por tanto es un conocimiento y una práctica que tiene tanto universal en tanto a habilidad comunicativa, como de particular en la medida que se relaciona con el dominio de las disciplinas específicas para aprender sus propias estrategias de conocimiento y deducir procedimientos para hacer factible su construcción.

La educabilidad es una realidad de todo ser humano y está inmersa en grupo de cualidades que poseen los individuos y que le permiten de esta manera como persona aprender, es decir, adquirir conocimientos, a diferencia de los animales u de otras especies, los seres humanos, hombre o mujer, tienen actitudes y capacidades para desarrollar en el proceso de aprendizaje y de esta manera poder educarse.

Como se puede observar en el siguiente texto existen múltiples definiciones acerca de la educabilidad y formas de interpretación;

En la educabilidad radica la posibilidad que tiene el hombre de formarse, de ahí la identificación hecha por Flitner (1972). El hombre al existir, se encuentra con la tarea fundamental de hacerse (Zubiri, 1944) porque al nacer es un animal defectivo. A diferencia de animales menos

diferenciados, cuenta el hombre con una dotación de reflejos más escasa, que no le garantizan por sí solos, la supervivencia física tras el nacimiento. Ello ocurre a pesar de que su estancia intrauterina es la más dilatada de todas. Si la cuestión fuese estrictamente natural, es obvio, que la sabia naturaleza hubiera resuelto el problema mediante un período más largo de gestación, "Pero no es así, y el hombre nace a la vida extramaternal, en el momento de su mayor plasticidad, y se proyecta al mundo en un encuentro fundamentalmente afectivo" (García Carrasco, p. 37) y bien preparado para ser influenciado (educatividad) y en condiciones de asimilar aquello que le estimula (plasticidad).

A través de esa constante asimilación de influjos que le hominizan, se va conformando su personalidad y su adaptación social. Es por ello, según Feroso (1985), que:

La educabilidad individual, no puede separarse del contexto histórico en que de hecho, puede actualizarse, pues el hombre concreto está en medio de las coordenadas de tiempo y de espacio, rodeado por una cultura específica en el seno de la cual cada hombre ha de realizarse por la captación y vivencia de los valores predominantes en el momento y lugar que le condicionan (...)

La educabilidad es una posibilidad y una categoría humana. Una posibilidad, porque significa la viabilidad del proceso educativo y la afirmación de que la educación es factible; una categoría humana, por cuanto se predica del hombre esta cualidad. (Feroso, 1985, p. 191)

De similar manera, la educación como proceso no está aislada de otros elementos y factores como lo son la enseñabilidad, se podría definir como una característica específica de cada ciencia que se fundamenta en la epistemología, y esta es la parte de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano; en consecuencia, cada ciencia tiene un sistema, una técnica, una pedagogía que le permite el proceso de enseñabilidad.

La enseñabilidad supone, según Feroso (1985):

Hablar de comunicabilidad, ésta ha de convertirse en la vía de acceso a los diversos saberes, pues si la enseñabilidad no desarrolla códigos elaborados (símbolos, estructuras sociolingüísticas formales), se puede desvirtuar de su finalidad, posiblemente al hecho que al transmitir oralmente inciden distintos factores, el grupo social, la formación académica hasta el mismo lenguaje personal y otros más. En otras palabras, debe existir un equilibrio en las manifestaciones lingüísticas tanto filosóficas como científicas del que enseña con respecto a la preparación del que aprende, el receptor. De la misma forma pueden resultar inadecuados los medios de la comunicación, que en el caso de los saberes son los métodos y las técnicas didácticas. Estos aspectos pueden limitar el objeto y el contenido de los saberes, pero, no deben coartar el gesto, la expresión, la palabra con sentido y lógica de los que aprenden. (Fermoso, 1985, p. 197)

La enseñabilidad es una característica derivada del estatuto epistemológico de cada ciencia o disciplina referida a sus rasgos de racionalidad y de sintaxis, de contenido teórico y experiencial, que distingue el abordaje de sus problemas y condiciona específicamente la manera como cada disciplina puede o debe enseñarse. La enseñabilidad responde a la pregunta sobre por qué la Matemáticas requieren enseñarse de manera diferente a la historia.

Naturalmente, entender por qué y cómo una ciencia requiere de una enseñanza particular no es la solución todavía de los problemas pedagógico-didácticos sin la cual la enseñanza no puede realizarse.

El diseño didáctico para una materia específica requiere fundamentarse en al menos tres dominios de conocimientos imprescindibles:

1. Las condiciones de enseñabilidad de cada disciplina
2. El enfoque o teoría pedagógica que inspirará el proceso
3. La identificación y descripción de las condiciones sico-socio-culturales que enmarcan la mentalidad del alumno respecto a su aprendizaje de la materia y su formación. (Flórez, 2008, p.

Sin embargo, cualquier discusión sobre esta temática, hay que dejar sentado, de entrada, que la enseñabilidad de las ciencias experimentales le compete, principalmente, a profesores que realizan su trabajo en el interior de su compromiso con un proyecto epistemológico, pedagógico y didáctico, de carácter investigativo, teóricamente fundamentado. Además de lo anotado en párrafos anteriores, es esta empresa la que los diferencia significativamente de los docentes operarios, centrados en la transmisión de información.

Para adentrarse en esta problemática, es necesario recordar que Aristóteles, en su *Metafísica*, informa cómo los griegos atribuían a la *episteme* y a la *tekhné* la categoría de saber, por cuanto eran experiencias compartibles con los demás, dado su carácter conceptual y público; no así a la *empeiria*, puesto que se trataba de una experiencia privada no traducible en conceptos. Si ese compartir con los otros es también enseñar, podría sostenerse que, desde Aristóteles, la enseñabilidad es lo que hace que algo sea un saber. Si, en gracia de discusión, se parte de la idea de que Aristóteles comulgaba con la ontología de Parménides, entonces cabría concluir que el ser en sí y único de algo como saber, se manifiesta en su enseñabilidad. (Gallego B. y Pérez M., 2015)

De ahí que, en el caso de las ciencias experimentales, sólo existiría una manera única de enseñarlas que dimanaría de sus estructuras, esto es, de sus propias lógicas disciplinares. En otras palabras, bastaría con el sólo dominio conceptual y metodológico de un saber científico dado para enseñarlo, de tal manera que las elaboraciones pedagógicas y didácticas sobrarían o, a lo sumo, se restringirían a una cuestión meramente instrumental. (Gallego B. y Pérez M., 2015),

Hay que anotar que esta posición, que podría tildarse de aristotélica, no tiene en cuenta que los saberes pedagógicos y didácticos propiamente dichos, inician su camino con la Modernidad, esa cultura que se instaura, dentro de las ciencias experimentales por lo menos, con una revisión radical

de las posiciones teóricas de Aristóteles. No tendría sentido entonces que un profesor de estas ciencias fuese pedagógica y didácticamente aristotélico. (Gallego, & Pérez, 2015, p.21)

Como se puede observar en el texto anterior, sobre la enseñabilidad y la ciencias experimentales difiere de otras ciencias por consiguiente, la importancia de la pedagogía y del proceso de enseñanza de cada ciencia.

La enseñabilidad y la educabilidad dentro de la educación con sus aspectos de pedagogía y didáctica que cobran especial importancia y trascendencia no pueden limitarse o permanecer estáticas, sino que por el contrario evolucionan y necesariamente deben producir o generar lo que se ha denominado evaluación.

Según las tesis y argumentos del módulo de estudio, se plantea diferentes enfoques acerca de este proceso, a saber;

La evaluación educativa no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza, ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene valor en sí, y aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo (Álvarez, 1993, p. 32)

Las actividades evaluativas en el campo de lo pedagógico - donde se respete la constitución del sujeto de la enseñanza y el aprendizaje como sujetos capaces de decisiones fundadas- se constituyen y se entrelazan en el interior mismo del proceso total.

La evaluación comprensiva y globalizadora exige un cambio en la ideología selectiva dentro del sistema educativo y de los propios docentes, una revisión de las necesidades de formación del profesorado para disponer de una mentalidad más diferenciada en su pensamiento sobre lo que es importante en la enseñanza y su evaluación y en el desarrollo del currículo. (Álvarez, 1993, p. 32)

En síntesis. Como se puede observar, la educación es un proceso que evidentemente contribuye a la formación del ser humano y a la proyección auténtica como persona, sin embargo, existen muchos conceptos y vacíos dentro de este contexto porque es importante entender claramente la enseñabilidad, la educabilidad, la pedagogía, la didáctica y la evaluación.

Si se presentan falencias en algunos de estos elementos el proceso educativo igualmente sufrirá distorsión y no cumplirá su labor. A lo largo de la historia, han existido diferentes modelos, estilos y por reglas general una evaluación final, más de tipo valorativo, numérico que integral y esta es precisamente una de las grandes fallas visibles en la dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje.

En el contexto contemporáneo igualmente la evaluación pedagógica no cumple realmente con los parámetros aunque desde luego esto no siempre ocurre en todas las instituciones; se dan los procesos de enseñabilidad, educabilidad pero se adolece en el proceso evaluativo, que debe ser de manera integral y facilitador de la construcción del aprendizaje y no un punto final o una última meta representada en un valor numérico.

Es necesario posicionar estratégicamente el proceso evaluativo para la construcción del conocimiento y que de esta forma la educabilidad, la enseñabilidad dentro de la dinámica pedagógica y didáctica cumplan eficazmente con su tarea y no se limiten a ser dos elementos más del proceso de evaluación porque de esta manera no se estaría cumpliendo realmente con el fin educativo y formación integral del ser humano como individuo para una sociedad en desarrollo y propia del siglo XXI; porque la educación es el eje central del cambio y la transformación y se plantea desde una visión prospectiva, es decir, desde el presente hacia el futuro para un mejor mañana de las personas, de la sociedad, del campo económico, político y social.

7. METODOLOGÍA

En este apartado se presentara el tipo de investigación, población diseño e instrumentos.

7.1 *Tipo de investigación*

Elliott, (2000), menciona que el enfoque de este ejercicio Investigativo será la Investigación Acción Educativa; que nos permitirá conocer el estado de la evaluación pedagógica. El proceso investigativo es de tipo cualitativo - descriptivo puesto que se pretende especificar el contexto de la evaluación pedagógica en un grupo focalizado, en este sentido se especificaran las formas de evaluar tal como se da en el área de territorio y sociedad, grado quinto, realizando posteriormente un análisis concienzudo para proponer nuevas alternativas de evaluar el aprendizaje en el contexto social y cultural del niño (a) en su territorio que fortalezca la práctica pedagógica del dinamizador en el proceso de aprendizaje enseñanza.

7.2 *Diseño de la investigación*

El proceso de investigación se realizara teniendo en cuenta las siguientes fases:

Fase 1. Indagación: Para este proceso se tendrá en cuenta la práctica pedagógica que desarrolla en la evaluación el dinamizador del grado quinto, área Territorio y Sociedad, sus categorías de análisis que rigen el estudio serán, evaluación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.

Fase 2. Consistirá en determinar nuevas estrategias de evaluación pedagógica que permitan reorientar procesos pedagógicos en el marco del sistema educativo indígena propio y que aporten elementos estratégicos para operativizar la evaluación como una herramienta para el aprendizaje significativo.

Fase 3: Se ejecutar las estrategias de evaluación pedagógica que permitan potenciar el sentido de identidad cultural en los estudiantes del grado quinto.

7.3 Población

En este proceso serán sujetos activos la docente del grado quinto, dinamizador pedagógico y coordinadores pedagógicos de la Institución Educativa YuluucxPishau.

7.4 Instrumentos

Teniendo en cuenta la situación problema que nos induce a investigar y los objetivos del proceso de investigación se plantean los siguientes instrumentos:

- Fase 1: Conversatorio con el dinamizador del grado quinto (diseño de preguntas generadoras para el dialogo –Anexo A), Observación directa, (Anexo B) revisión de documento PEC.
- Fase 2: Se hará una recopilación de todo el proceso de investigación para determinar siete estrategias de evaluación pedagógica propias fundamentadas desde los espacios territoriales, para ello los instrumentos utilizados serán el análisis documental (Pec, estrategias de evaluación pedagógica, diseño estratégico de evaluación, técnicas, instrumentos y criterios de evaluación).
- Fase 3: Se desarrollaran las nuevas estrategias de evaluación pedagógica, en la segunda secuencia (periodo académico), teniendo en cuenta el objetivo y temática de aprendizaje a desarrollar, se vivenciaran como experiencia pedagógica dos de las siete estrategias: Dialogo grupal alrededor de la TULPA (Fogón) y Salida pedagógica (Espacios de don espiritual), cada una de ellas con sus instrumentos de evaluación, también para su desarrollo se planearan las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

8. TALENTO HUMANO

El proceso de investigación se tejera con 20 estudiantes pertenecientes al pueblo Nasa entre hombres y mujeres y un docente del Resguardo de Juan Tama, será sujeto activo el coordinador de la Institución Educativa Yu Luucx Pishau Hijos del Agua quien es el autor del presente proyecto, también contaremos con el aporte de docentes de la primaria y demás personas que compartan ideales sobre la resignificación de la evaluación pedagógica para cultivar identidad cultural en los estudiantes.

9. RECURSOS FINANCIEROS

Descripción	Costo
Elaboración de instrumentos para diagnóstico (fotocopias).	\$ 20.000
Rastreo bibliográfico (Internet, fotocopias, compra de libros)	\$ 200.000
Caracterización de la evaluación pedagógica, grado quinto, I.E Yu Luucx Pihsau (fotocopias instrumentos, material didáctico).	\$ 60.000
Planeación del acto educativo y evaluativo	\$ 40.000

Instrumentos para la evaluación de la propuesta (fotocopias)	\$ 100.000
Socialización de los avances del proyecto a la comunidad. (Evidencias en medio físico, archivo fotográfico, proyecto impreso, decoración del espacio y refrigerio).	\$ 400.000
Elaboración y presentación de resultados e informe final del proyecto de investigación.	\$ 100.000
TOTAL	\$ 920.000

Fuente: elaboración propia

10 CRONOGRAMA

Tabla 1

Etapas y actividades en el tiempo: semestre I, 2015

Etapas/ Actividades	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Tutoría y desarrollo del módulo introductorio E identidad UCM.		x														
Epistemología de la evaluación: Ruta del proyecto de investigación.						x										
Diagnóstico del proyecto.							x	x	x							
Determinación y descripción del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos.									x	x	x	x				
Avances sobre el proceso de investigación revisión de documentos PEC, SIE, referentebibliográficos. Caracterización de la población, Fundamentación y Estructura general.													x	x	x	x

Fuente: elaboración propia

Tba2

Etapas y actividades en el tiempo: semestre II, 2016

Etapas/ actividades	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agost				Septie				Octu			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reorientación y Ajuste proyecto de investigación.	x	x																														
Evaluación del aprendizaje sobre el aprendizaje. Ensayo producto Avances sobre el proyecto de investigación. Proceso de tabulación y análisis.				x	x	x	x	x	x																							
Plan de mejoramiento.									x	x	x	x	x				x	x														
Ensayo sobre enseñanza para marco conceptual.													x																			
Elaboración y socialización de la propuesta a la comunidad educativa																	x															
Sustentación trabajo de grado.																					x											
Entrega del proyecto con correcciones al docente.																									x							
Aprobación del proyecto.																													x			
Entrega del proyecto final en CD institucional.																																x

Fuente: elaboración propia

11. RESULTADOS /HALLAZGOS/LOGROS

Una vez aplicados los instrumentos de investigación y analizado el proceso de investigación se obtuvo:

11.1 *Prácticas evaluativas*

Reflexionar sobre la evaluación es comprender la función que cumple ella en la práctica educativa como un medio para reafirmar el proceso de enseñanza aprendizaje, tal como se comprenda la evaluación, el uso de ella se refleja en la práctica pedagógica, en este sentido no basta orientarse con modelos y técnicas de evaluación si no que concierne a construir procesos evaluativos alternos al contexto social y cultural en donde se desarrolla nuestra practica pedagógica.

La práctica de la evaluación se explica por la forma en que se llevan a cabo las funciones que desempeña la institución escolar y por eso viene condicionada su realización por numerosos aspectos y elementos personales, sociales e institucionales; al mismo tiempo, ella incide sobre todos los demás elementos implicados en la escolarización: transmisión del conocimiento, relaciones entre profesores y alumnos, interacciones en el grupo, métodos que se practican, disciplina, expectativas de alumnos, profesores y padres, valoración del individuo en la sociedad. (Sacristán, & Gómez, 1996, p.334).

En referencia al primer objetivo, indagar acerca de las prácticas evaluativas que desarrolla el docente del grado Quinto en el área territorio y sociedad tenemos:

11.1.1 *Evaluación de aprendizaje*

➤ Aunque el territorio es esencia del proceso pedagógico, la vivencia de los valores, no se proyecta como tal en el proceso evaluativo, es decir, desde espacios reales, reconociendo la

identidad cultural propia y se diagnostican más como actividad de rendimiento académico donde priman conceptos, estilos, siguiendo un plan diseñado de acuerdo a una programación, repitiendo actividades con leves modificaciones, es decir, no se da una evaluación integral.

➤ Se evalúa el aprendizaje de acuerdo a conceptos del docente, a resultados de talleres escritos, no se observa flexibilidad activa de evaluación obedeciendo a un sentido cultural de pertenencia y los estudiantes igualmente se habitúan a estas prácticas, pensando y teniendo un interés cuantitativo de notas que de logros culturales, de identidad propia que le eduquen en una evaluación auténtica.

➤ También se observa que no hay coevaluación ni autoevaluación, solo la del docente como ocurría en la educación del pasado que limitaba el evaluar solo al maestro, el maestro único eje de evaluación total.

➤ Se está limitando el proceso de evaluación a un aspecto de programas y cumplimiento, no se evalúa el quiénes somos, la organización, el tejido social, el territorio Nasa, como debiera ser en un proceso pedagógico propio.

➤ Al indagar se observa realmente que la evaluación del aprendizaje no es un proceso reflexivo, flexible, dinámico, sino más bien un estandarizado, rígido y jerárquico que impide una valoración integral.

➤ La evaluación del aprendizaje no se da integralmente sino parcialmente y tiene una dimensión teórica, repetitiva, no hay una transformación, cambio, innovación que plantee nuevas estrategias sino una evaluación mediática, no trascendente.

➤ Los dinamizadores se cohíben a innovar con ideas, sin cambiar o pretender modificar estilos de enseñanza, sin fundamentar cambios positivos, promover estrategias nuevas estructuradas, no mediáticas o coyunturales.

11.1.2 Evaluación de la enseñanza

Este proceso de indagación se realizó a través del dialogo de saberes con el docente del grado quinto, Jovani Rincón Arevalo de 35 años de edad, Normalista superior, experiencia docente de 17 años, con unero de la Población Mestiza de Santa Leticia, el análisis e interpretación de resultados se realizó en base a la teoría de análisis cualitativo, es decir haciendo un proceso de conocimiento de las realidades percibidas por los sujetos activos de la investigación para establecer relaciones y sintetizar sus elementos, con ello conceptualizar, describir e interpretar dicha realidad.

Los aspectos temáticos tratados en el dialogo de saberes está basado en la bibliografía referenciado en el referente teórico de este proyecto, que son las siguientes:

- Evaluación (generalidades).
- Evaluación de la enseñanza.
- Estrategias pedagógicas de evaluación propias. En el conversatorio establecido con el docente se evidencia:

a. Hay un reconocimiento favorable sobre los propósitos de la evaluación pedagógica en el proceso de enseñanza:

- La evaluación permite tener en cuenta el proceso de aprendizaje de una persona, fortalecer habilidades y potenciar debilidades.
- Es diagnosticar y medir el proceso educativo de un estudiante a partir de juicios de valor.
- Medir y observar un proceso teniendo como parámetro unos objetivos.

- Valorar el proceso de enseñanza teniendo en cuenta su desempeño de los estudiantes.

b. Se considera que cuando no hay claridad en cómo contextualizar una evaluación pedagógica, formativa e integradora a procesos educativos propios, la evaluación se convierte en un control sobre el conocimiento, las actitudes y la comunicación, que han sido las causas para no identificar y superar las dificultades encontradas en los estudiantes y más bien se convierte en una evaluación de medición y no de aprendizaje.

c. Cuando se evalúa el aprendizaje, las técnicas e instrumentos corresponden a metodologías tradicionales (pregunta-respuesta) algunos de ellas repetitivas para todas las áreas, es tanto así que el estudiante y padre de familia se ha acostumbrado a metodologías usuales de evaluación, siendo característico memorizar información, responder a un test cada pregunta con un valor en porcentajes, responder organizados en filas para evitar ayudas, en consecuencia este tipo de evaluación se convierte en sinónimo de examinar únicamente el rendimiento académico del estudiante con el fin de calificar.

d. Se valora con las mejores calificaciones a quienes responden a todas las preguntas exactamente como las queremos escuchar, es decir repetir lo que dijo el dinamizador.

e. Las evaluaciones aplicadas no responden de forma completa a las expectativas y necesidades del proceso educativo indígena propio, es necesario indagar sobre estrategias de evaluación basadas en el enfoque pedagógico de la Institución Educativa, para responder positivamente a las expectativas de la comunidad educativa, pero especialmente a que el estudiante tenga disposición favorable para ser evaluado como ejercicio de valoración integral.

f. Existe dificultad al evaluar porque no se tiene claridad suficiente sobre evaluación y no se tiene en cuenta sus procesos, por otro lado este ejercicio solo le corresponde al docente y se deja de lado al estudiante el cual es el sujeto principal del proceso de aprendizaje.

g. La evaluación es un tormento para el alumno y el docente y no se evalúa como debe ser, por las exigencias del sistema educativo o por las por lo que suele dejarse para el final o término de una tarea, o secuencia a veces no tiene relación entre lo que se evalúa y las actividades realizadas por los estudiantes, pero esto sucede por que como docentes no nos preocupamos por lo que el estudiante realmente aprendió si no en abarcar contenido para cumplir con un plan de estudios.

h. La evaluación de la enseñanza es muy importante puesto que sus resultados permitirán encaminar el aprendizaje, conforme a lo que nos hemos propuesto desde el PEC, para ello es importante tener claro lo que se va evaluar de ahí se fundamenta el método de evaluación, sus instrumentos y criterios que favorezcan a los estudiantes.

A través del estudio y análisis de las posibles causas que inciden en que la evaluación no tenga su eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje, y después de indagar acerca de las prácticas evaluativas que se desarrollan en el grado quinto en el área de territorio y sociedad en los cuales se revela los diferentes estilos de aprendizaje, las formas de aprender de los estudiantes y asimismo analizando los resultados obtenidos de dichas evaluaciones se detecta que efectivamente se hace necesario proponer estrategias de evaluación pedagógica propias del contexto social y cultural, estas se deben contemplar de acuerdo al objetivo de conocimiento del área, contenido curricular, actividades metodológicas y criterios de evaluación junto con sus instrumentos de evaluación para evidenciar el conocimiento adquirido.

11.1.3 Evaluación de la enseñanza aprendizaje desde el PEC

Después de leer y analizar detenidamente el PEC y el Sistema Integral de Evaluación de estudiantes [SIE] (como proceso también del PEC) se detecta que en la Institución Educativa aunque está planteado como orientar la práctica pedagógica en el marco de la educación propia, sus lineamientos son generales no precisan realmente unas estrategias de evaluación pedagógica propias de nuestro contexto social y cultural que permitan valorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Teniendo la anterior situación se induce a comprender que la evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y continuo cuyo objetivo es valorar el resultado del aprendizaje, de acuerdo a criterios pertinentes del objeto y los propósitos que se persigan, es importante mencionar que, la evaluación es el eje transversal y dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje puesto que su finalidad es verificar la aplicación, desarrollo, y resultados que ocurren en dicho procesos, en este sentido la evaluación recobra significado en su finalidad, contar con elementos necesarios para mejorar el proceso de la enseñanza y aprendizaje en el marco del PEC.

Entonces urge la necesidad de la evaluación pedagógica fundamentada en la identidad cultural propia en el grado Quinto y desde luego en los otros grados de las diferentes instituciones educativas no sólo en la de Yu Luucx Hijos de Agua, es importante señalar que se debe priorizar lo propio, lo auténtico, la identidad para conocer quiénes somos, de dónde venimos, y hacia dónde vamos para no vivir como extraños en lo propio.

11.2 *Nuevos horizontes de evaluación pedagógica en el marco del PEC*

En referencia al segundo objetivo de diseñar nuevas posibilidades de gestión docente en el grado quinto área de territorio y sociedad a través de un plan de mejoramiento, se pretende dar reconocimiento e interpretación crítica del sentido y la lógica que contribuye la evaluación en el proceso educativo, las estrategias pedagógicas y evaluativas desde el área de Territorio y Sociedad que conciernen a fortalecer la identidad cultural de los estudiantes basándose en procesos pedagógicos propios que se tejen desde el TERRITORIO.

Para el Nasa el territorio es un espacio pedagógico, de acuerdo a la etapa de socialización del niño y la niña se teje la educación, tiene su inicio en la familia simbólicamente representada por el Fogón, su proceso de vida se continúa hilando en los espacios territoriales como El Tul (la huerta), la parcela (lugar de trabajo familiar), la comunidad, el Resguardo, los espacios de poder y don espiritual, ya lo dice el PEC, desarrollar la práctica pedagógica desde los espacios comunitarios y espirituales a través de los recorridos en el territorio, tiene como finalidad desescolarizar la educación es así como para Quintín Lame:

La sabiduría, el conocimiento, la ciencia y la educación están contenidas de manera integral en la naturaleza; están allí para que el ser humano, como él, de manera autodidacta, espontánea, contemplativa y naturalmente las tome. Aquí se encuentra el pensamiento del hijo de las selvas que lo vieron nacer, se crió y se educó debajo de ellas como se educan las aves para cantar, (...) para hacer uso de la sabiduría que la misma Naturaleza nos ha enseñado, porque ahí en ese bosque solitario se encuentra el Libro de los Amores, el libro de la Filosofía; porque ahí está la verdadera poesía, la verdadera filosofía, la verdadera Literatura (...) (Lamme, 2004, p. 148).

Esta práctica pedagógica se basa en retroalimentar los conocimientos previos que trate el niño (a) indígena desde su casa, la escuela asume la responsabilidad de retroalimentar esos

conocimientos y brindar otras enseñanzas en el marco de la interculturalidad, con el propósito de desarrollar en ellos habilidades y destrezas para interactuar en diferentes contextos socioculturales.

Vivenciar diversas estrategias con múltiples actividades es una oportunidad para que los estudiantes cuenten con los medios más ajustados a sus formas de expresión cultural para manifestar creativamente sus aprendizajes mediante las variadas prácticas evaluativas. Por otra parte, la utilización de diversas estrategias y pruebas permite al estudiante desarrollar sus habilidades, destrezas relacionadas interactuar en un contexto y proponer alternativas para definir acciones de mejoramiento en ambientes de autonomía.

Lo anterior, puede servir de base para comprender que La Evaluación para el Aprendizaje, es una estrategia pedagógica que tiene como finalidad reorientar los procesos de enseñanza y conocer la diversidad de pensamientos, conocimientos, actitudes y aptitudes que hay en nuestros contextos escolares, porque se parte de la premisa de que “todos y todas los estudiantes pueden aprender, pero de formas diferentes”. A partir de ello, se puede afirmar que es posible y deseable utilizar la evaluación para promover el aprendizaje significativo desde los espacios culturales, comunitarios, espirituales, políticos y organizativos de todos y todas los estudiantes en este caso estudiantes de comunidad indígena.

La evaluación metodológicamente resulta significativa cuando se realiza en función de objetivos o fines, se tiene un objeto (Aquello que se va a evaluar), hay interacción del evaluador con el objeto y se tiene en cuenta las condiciones.

Desarrollar la evaluación como actividad metodológica y transversal del proceso de enseñanza aprendizajes conducirá a:

- Contar con información permanente para planificar y producir conocimientos significativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Contar con un punto de referencia para comparar los objetivos de la planeación curricular con las competencias reflejadas por los estudiantes.
- Diagnosticar situaciones cognoscitivas y actitudinales de cada individuo, para reorientar el proceso de enseñanza.
- Adecuar las programaciones a necesidades de contexto.
- Descubrir el “lado oculto”, tal vez equivocado del proceso de evaluación que no pretenden ser aceptados ni divulgados.
- Autoevaluar el proceso metodológico de la de enseñanza para determinar estrategias que permitan el afianzamiento, retroalimentación y motivación del aprendizaje.
- Preparar y orientar a los estudiantes para la vida, es decir la evaluación vista como un medio o recurso para la formación de los estudiantes con valores y principios que determinen su identidad.
- Enseñar al estudiante e informar sobre el estudiante.
- Determinar los resultados del aprendizaje y la calidad de éstos. (Dar razón si se ha alcanzado o no el aprendizaje esperado).
- Proporcionar información que permita la orientación y regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, la evaluación se convierte en un proceso de indagación permanente que recoge información sobre qué y cómo aprende cada estudiante, cuáles son sus ritmos de aprendizaje y sus temas de interés, además permite detectar las dificultades y tomar medidas necesarias para superarlas, estas situaciones deben asumirse como condiciones para revisar y reorientar la práctica pedagógica definiendo nuevas estrategias de aprendizaje significativo.

Es todo aquel conocimiento que se va adquiriendo a través de las experiencias de la vida cotidiana, en la cual el alumno se apropia de los conocimientos que cree convenientes para su aprendizaje. (Méndez 2010, p.35).

No es necesario efectuar extensas investigaciones, sino proyectarse en lo propio, a la pertinencia de identidad.

11.2.1 Estrategias pedagógicas y evaluación

Teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado anterior la práctica evaluativa en el área de territorio y sociedad para el grado quinto pierde sentido cuando el proceso valorativo de los estudiantes se da en el aula de clase con la aplicación de instrumentos para verificar solo conocimientos, hay contenidos curriculares que son abordados en espacios desescolarizados como los espacios territoriales, su planeación corresponde a cómo desarrollar un contenido curricular, definir sus actividades y el contexto en donde se desarrollara la práctica pedagógica, pero la estrategia de evaluación, criterios e instrumentos no se mencionan por lo que resulta de la evaluación comprobar, medir, verificar la conceptualización de un contenido, pero la participación, actitud y socialización del estudiante en estos espacios de aprendizaje no tienen la suficiente trascendencia para ser valoradas.

La evaluación siendo una estrategia pedagógica que se vivencia en todo espacio y momento del aprendizaje, debe ser el eje orientador que metodológicamente define: qué, cómo y cuándo enseñar, según la evaluación se relaciona el conocimiento, espacio y tiempo. "Cualquier proceso didáctico intencionalmente guiado conlleva una revisión de sus consecuencias, una evaluación del mismo. La evaluación sirve para pensar y planificar la práctica didáctica" (Sacristán, & Gómez, 1996, p. 335).

Para el caso del área de Territorio y sociedad las estrategias pedagógicas son los recorridos interactuar en el espacio, cuando se vivencia esta experiencia se debe evaluar también los conocimientos previos, actitudes, la comunicación, la espiritualidad, el sentido de pertenencia y el proceso de socialización del estudiante que hacen parte de la formación integral. Porque es ahí donde se evidencia el alcance de los objetivos de aprendizaje.

En este sentido el proceso de evaluación da cuenta si se han alcanzado los fines del proyecto educativo comunitario PEC, por lo tanto evaluación brinda retroalimentación al proceso educativo, revelando sus alcances y dificultades sobre los propósitos trazados en el tejido curricular, el desempeño del dinamizador y estudiantes, pero también el impacto pedagógico en el contexto comunitario.

Considerando lo anterior la evaluación debe asumirse como una estrategia que permite mejorar los desempeños y metodologías, es necesario conocer los resultados de la evaluación para analizar cada uno de los procesos pedagógicos que directamente se relacionan con el proceso de aprendizaje, para así poder organizarse en responsabilidades, metas, criterios y determinar acciones que garanticen el avance en el proceso de mejoramiento a nuestros estudiantes.

11.2.2 Nuevas estrategias de evaluación pedagógica desde los espacios territoriales.

Se determina para promover otras estrategias de evaluación pedagógica, que permitan enseñar desde la propia identidad del territorio, cultura, autonomía y superar la evaluación estandarizada, programada, rutinaria por una de enfoque más auténtico, realista, frente a la cosmovisión Nasa.

Propósito:

- Presentar estrategias de evaluación pedagógica, metodológicamente diseñadas y

fundamentadas desde los principios del PEC y tejido curricular propio de la I.E. para fortalecer la identidad cultural en los estudiantes del grado quinto desde el área de territorio y sociedad.

- Motivar y apoyar al docente del grado quinto desde el área de territorio y sociedad para que desarrolle las estrategias de evaluación propuestas como una forma integradora, lúdica, inclusiva, en cuanto al proceso de evaluación.

- Brindar al docente del grado quinto de la Institución Educativa Yu Luucx, algunas herramientas que le permita variare innovar sus estrategias de evaluación.

Estrategias de evaluación pedagógica para el área de territorio y sociedad grado quinto:

Las estrategias de evaluación pedagógica planeadas se fundamentan desde los espacios TERRITORIALES como lugares de conocimiento y fortalecimiento cultural, estas se contemplaron de acuerdo a los lineamientos generales del PEC (Tejido curricular), estas generadas para la valoración de los objetivos de aprendizaje, desde una perspectiva formativa.

- Trabajo practico en el espacio territorial tul (huerta).
- Dialogo grupal alrededor de la TULPA (Fogón)
- Recorrido pedagógica (Espacios de don espiritual).
- Recopilación de la tradición oral a través del dialogo de saberes para mejorar la comunicación tanto oral como escrita en los estudiantes.
- Ilustración de símbolos propios del pueblo nasa representados en la cuetandera. (jigra)
- Sentir y participar de la danza propia como expresión y manifestación cultural de los pueblos originarios.
- Incorporar la música en los espacios de trabajo como una forma de fortalecer las vivencias propias, producir ritmos con el tambor y la quena.

Para cada una de las anteriores estrategias se define los medios utilizados por quien evalúa para apreciar el rendimiento, instrumentos de evaluación y criterios de valoración a continuación se presenta:

Tabla 3

Instrumentos de evaluación y criterios de valoración

Cómo evaluar?	Medios utilizados por quien evalúa para apreciar el rendimiento	Con qué evaluar?	Criterios de valoración
Estrategia de evaluación en el marco del p.e.c.		Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Participación <input type="checkbox"/> • Capacidad expresiva <input type="checkbox"/> • Reflexión • Integración al grupo • Respeto hacia diferentes puntos de vista
Recopilación de la tradición oral a través del diálogo de saberes para mejorar la comunicación tanto oral como escrita en los estudiantes.	Observación	Registro descriptivo del rendimiento Registro de observaciones guías de observaciones	
Ilustración de símbolos propios del pueblo masa representados en la costanera (jiga)	Análisis del producto (trabajo ilustrado).	Registro descriptivo Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> • Precisión • Creatividad • Significatividad • Ubicación en el espacio • Capacidad y habilidad

Incorporar la música en los espacios de trabajo como una forma de fortalecer las vivencias propias, producir ritmos con el	Observación a pruebas prácticas.	Lista de código Estimación descriptiva	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración • Producción de ritmos. • Capacidad de sentir, escuchar e interpretar.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

68

tambor y la quema			<input type="checkbox"/> Sensibilidad
Trabajo práctico en el espacio territorial tul (huerta).	Mapas mentales	Hojas de análisis. Taller matemático Registros, cálculos mentales. Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad • Capacidad de análisis • Clasificación • Interpretación • Realización de cálculos.
Diálogo grupal alrededor de la culpa (fogón)	Diálogo grupal.	Lista de código Estimación descriptiva	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Socialización con el grupo • Comportamiento • participación <input type="checkbox"/> Mediador. • Liderazgo • Empatía por los sentimientos de los demás.

Salud pedagógica (espacios de crecimiento espiritual).	Trabajo en equipo.	Listado de código Registro de observadores o guías de observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Interdependencia • Sentido de voluntad • Autoconfianza • Expresión de sentimientos.
--------------------------------------------------------	--------------------	---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia

Cada una de las estrategias de evaluación pedagógica tiene un propósito que serán posteriormente parámetros de evaluación, según las etapas cumplidas. Para el nivel externo, lo expuesto y la autoevaluación de cómo se hizo, metas y logros adquiridos en: conocimiento del territorio, conocimiento de identidad cultural, comprensión de la organización Nasa y los demás temas planteados.

11.3 Proceso vivencial de las estrategias pedagógicas.

Con relación al objetivo tres de ejecutar las nuevas estrategias de evaluación pedagógica para el área de Territorio y Sociedad, con los estudiantes del grado quinto, de la Institución Educativa Yu Luucx se aborda este proceso en etapas; cada una de ellas llevadas a cabo en la segunda secuencia (periodo académico), se espera que además de la socialización y puesta en marcha su implementación se le pueda dar continuidad en los años venideros, siendo este el referente para fortalecer la evaluación pedagógica con toda la básica primaria de la Institución Educativa.

Primera etapa:

- Socialización de las estrategias de evaluación pedagógicas a desarrollar con el grado quinto, área de territorio y sociedad, sus técnicas e instrumentos de evaluación.

Segunda etapa:

- Teniendo en cuenta la secuencia curricular del área de territorio y sociedad en la que se está trabajando se define con el docente del grado quinto el objetivo y temática de aprendizaje a desarrollar: “Reconocer las normas, valores propios y espirituales que se deben vivenciar siendo comuneros de un Resguardo indígena”.

• Tenido en cuenta la temática de aprendizaje se planea desarrollar dos de las estrategias de evaluación pedagógica expuestas en el apartado anterior:

a. Estrategia de evaluación: Diálogo grupal alrededor de la TULPA (Fogón).

Instrumento de evaluación: Listado de cotejo (Ver anexo C), estimación descriptiva. (Ver anexo D).

b. Estrategia de evaluación: Salida pedagógica (Espacios de don espiritual).

Instrumento de evaluación: Listado de cotejo (Ver anexo F), registro de observadores o guías de observaciones. (Ver anexo F).

Tercera etapa:

Para poner en práctica las estrategias de evaluación pedagógica con relación a espacio, tiempo y grupos de trabajo se planifican las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación:

Tabla 4.

Actividades de aprendizaje - enseñanza y evaluación - Normas en el espirituales.

Tem a	Normas en el espacio territorial Fogón (espacio familiar).
Nombre de la actividad	Trabajo espiritual de pagamento al padre Fuego.
Objetivo(s) de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el fogón como un espacio de representación familiar, armonización y comunicación con los seres espirituales. • Valorar las vivencias culturales que aún conserva su familia con relación al fuego. • Escuchar a los demás y esperar su turno de intervención en las conversaciones.
Guía de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de ambientación: Danza propia alrededor del Tay fuego. • Exploración de conocimientos previos. • Pagamento al Tay fuego: que está sembrado en el espacio escolar: Con

--	--

	<p>chicha y coca brindaremos (concentraditos cada niño le ofrece a las tres tulpas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio: Sentados alrededor del fogón para ello tendremos en cuenta preguntas generadoras como ¿Quién es el fuego?, ¿quiénes hacen parte del fogón? ¿Qué normas se deben vivenciar en este espacio? ¿quiénes pueden brindarle al tay fuego? ¿Que se le brinda al fuego? ¿cómo se le brinda al fuego?. • Trabajo de comprensión: realización de textos, lo más significativo del conversatorio (FOGON). • Socialización: de su construcción simbólica y textual FOGON.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluación	<p>Estrategia: Dialogo grupal alrededor de la TULPA (Fogón)</p> <p>Instrumento :Listado de cotejo, estimación descriptiva</p> <p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenecía del estudiante en este espacio. • La actitud de respeto frente al espacio de la Tulpa. • La participación en la formulación de preguntas, exponiendo sus ideas. <p>(En la lengua originaria).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Respeto al turno para participar. • Las preguntas e intervenciones se relacionan con el tema. • El respeto por los diferentes puntos de vista. <p>SOCIALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN TEXTUAL FOGON.</p> <p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dom inio del tem a. • U so del tono de voz adecuado. • M otivación al grupo. <p>ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalim entación oral y escrita: se com unican los avances y resultados del aprendizaje a los estudiantes y la form a en que se le m uestran los pasos que puede seguir para mejorar.
Recursos	Espacio de fogón, instrumentos musicales propios, chicha, coca, fotocopias con imágenes propias de familia y fogón, cámara de video y fotográfica.
Recomendaciones	Que la unidad permita desescolarizar el proceso de aprendizaje, hay escenarios propios de aprendizaje que recrean la practica pedagógica para tejer identidad, el docente debe saber de su cultura.

Fuente: elaboración propia

Tabla 5.

Actividades de aprendizaje- enseñanza y evaluación - Valores espirituales

TEMA	Valores espirituales.
Nombre de la actividad	Recorriendo los espacios de don espiritual (lagunas, nacaderos de agua, espacios de ritualidad, reservas naturales).
Objetivo(s) de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los diferentes espacios de poder del Resguardo. • Vivenciar en los espacios de poder la norma espiritual que mandata la ley de origen.
Guía de la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Vivenciando nuestra ley de origen realizaremos el ritual de armonización con plantas frescas como la verdolaga, el musgo y la alegría, con estas plantas haremos el baño a cada uno de los estudiantes y docentes que participaran del recorrido con el fin de que los espíritus y dueños del territorio no enfermen a los niños. • iniciaremos un recorrido por cada uno de los espacios de poder, durante el recorrido se dialogara sobre: las normas espirituales, el
	<p>significado que tienen estos espacios en la vida del pueblo nasa, la relación que debe mantenerse entre la persona y los espíritus que habitan en el territorio de poder.</p> <p>□ Las conversaciones son participativas.</p>

Evaluación	<p>Estrategia: Salida pedagógica (Espacios de don espiritual).</p> <p>Instrumento: Registro de observaciones.</p> <p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actitud de respeto frente a los espacios de don espiritual. • La participación en los conversatorios exponiendo sus ideas. (En la lengua originaria). • Sentido de voluntad • Socialización con el grupo. • El Respeto al turno para participar. • Las preguntas e intervenciones se relacionan con el tema. • El respeto por los diferentes puntos de vista. • Reflexión de la conservación de las vivencias espirituales en los espacios de poder por la comunidad. <p>ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación oral y escrita: se comunican los avances y resultados del aprendizaje a los estudiantes y la forma en que se le muestran los pasos que puede seguir para mejorar.
Recursos	Espacio de don espiritual, chicha, coca, plantas medicinales frescas, cámara de video y fotográfica.

Recomendaciones	Que la unidad permita desescolarizar el proceso de aprendizaje, hay escenarios propios de aprendizaje que recrean la practica pedagógica para tejer identidad, el docente debe saber de su cultura.
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Lo anterior planifica las actividades de cada tema y su proceso de evaluación, no es una planificación minuciosa que pueda cerrar espacios a la creatividad. No rígida.

La evaluación está ampliamente relacionada con “objetivos”, su delimitación y contextualización, es fundamental, es el medio por el cual se determina la metodología de la evaluación (procedimientos, instrumentos, momentos, indicadores, criterios) la respuesta a la pregunta ¿Qué evaluar? Depende de los fines de la evaluación, del ideal que se tenga de enseñanza y de aprendizaje; de los objetivos y contenidos de enseñanza. De igual forma los objetivos son el referente que conduce a relacionar el conocimiento con los mecanismos de aprendizaje, en este sentido es fundamental saber cómo se produce el conocimiento y sus condiciones en el contexto.

Aunado a anterior los objetivos son necesarios pero no suficientes para la evaluación integral, puesto que en su determinación se evidencian aprendizajes no previstos, son ocultos siendo esta parte fundamental de la formación del individuo, acorde con sus ideales, intereses y proyección que se tenga como comunidad.

¿Qué evaluar? También implica tener en cuenta los conocimientos previos, al iniciar un proceso de enseñanza es necesario conocer las experiencias de los estudiantes, tener en cuenta sus aportes, esta alternativa conduce a construir y de construir conocimientos.

A lo largo del proceso de aprendizaje de los niños (as), se valoran analizando los siguientes aspectos:

- La motivación que tiene el estudiante frente a un conocimiento.
- La actividad diaria.
- El proceso en la construcción de conocimiento.
- Los errores que aparecen en la construcción de los conceptos.
- Desarrollo de las actitudes y valores

Retomando otras ópticas de evaluación que permiten fundamentar el ejercicio valorativo:

Miras y Solé (1990) señala que: “La actividad de Evaluación presta atención al proceso que sigue el alumno, a las cualidades y competencias que desarrolla y a los resultados del aprendizaje que él obtiene en un momento dado en el proceso” (p.421). Esta reflexión nos lleva a comprender que el objeto de la evaluación debe centrarse en el proceso que sigue el estudiante en su aprendizaje, el desarrollo de actitudes y competencias, aunado a ello son punto de atención las programaciones curriculares, las estrategias pedagógicas, los instrumentos y el contexto en donde se desarrolla la evaluación.

12. Conclusiones.

La investigación determina que las prácticas evaluativas del grado Quinto en lo referente a territorio y sociedad, no se enfocan realmente en tal sentido sino que por el contrario hay una rutina de seguimiento repetitivo que parece estandarizarse en una programación rígida se impide la flexibilidad, creatividad, y la esencia de territorio y cultura propia se dilata.

La pertinencia en el área de territorio y sociedad es viable, necesaria, y trascendente pero no se asume en el sentido integral en el proceso educativo, no hay coevaluación clara, precisa, autoevaluación, el territorio y la sociedad se limita a hacer breves análisis reflexivos, más no

auténticos y vivenciales, se ajustan más a una visión rápida del contexto teórico y conceptual más no espiritual, cultural, significativo en su esencia y en su proceso de visión constructiva.

No se genera nuevas estrategias, se siguen las mismas con iguales resultados; teóricamente se busca el cambio pero no se da en acción práctica, hay más retórica que transformación, no hay evaluación integral sino parcial, el sentido de identidad tan importante se margina, es más la evaluación un proceso conceptual que dinámico y auténtico, y en el contexto educativo contemporáneo es indispensable evolucionar en este proceso.

Es necesario evaluar desde una visión prospectiva, es decir, desde el presente hacia el futuro, no de manera numérica, estática, o momentánea; sino proyectada de forma integral para hacer de la evaluación una verdadera herramienta para el saber y de esta forma contribuya eficiente y eficazmente al proceso enseñanza – aprendizaje dentro de la comunidad Nasa.

Interesante indicar que los estudiantes; niñas y niños están atentos a los procesos evaluativos, entonces el orientador debe guiar correctamente, ubicándose en la realidad que es parte del proceso educativo dentro de un contexto dinámico y funcional, no esporádico y valorado únicamente desde el punto de vista numérico; sino valorarlo de manera trascendente para que de esta forma los estudiantes se posicionen en el proceso.

Fundamental tener en cuenta el sentido integral del proceso evaluativo, no solo lo normativo o específico de cada área, y de esta manera valorar la creatividad, la originalidad, las actitudes, proyecciones, los valores, la esencia cultural, para consolidar una verdadera evaluación y no simplemente un requisito o formalismo exigido en la programación por parte de la institución educativa.

La evaluación es un proceso clave e importante que no se puede, ni debe limitar a una nota o concepto abstracto, numérico o repetitivo; evaluar es garantizar la viabilidad de oportunidades para

estudiantes que podrán aprender mejor y obtener así mejores beneficios que el proceso educativo en su comunidad, con la cultura, su cosmovisión y territorio como ocurre en el caso concreto, en la comunidad Nasa.

Para evaluar es necesario que el orientador también se prepare, oriente, capacite, en el proceso desde el punto de vista teórico y de conceptos porque de esta manera tendrá mayor claridad para emitir opiniones e igualmente proceder a evaluarse, autoevaluarse y no solo considerar que son los estudiantes a los únicos que hay que aplicarse este proceso en las diferentes áreas del saber y del conocimiento.

No se puede proceder a evaluar de forma final única y determinante; sino que la evaluación es un proceso permanente, en la evaluación se hace necesario entender, comprender, analizar, y reflexionar sobre su sentido y aplicabilidad adecuadamente y de esta manera, generar resultados positivos y más aún cuando en la comunidad Nasa se enfocan los aspectos culturales, territoriales y su cosmovisión que son y resultan de trascendental importancia en la proyección y crecimiento de la comunidad.

El reto del orientador no es cumplir con un estándar de evaluación o ceñirse a situaciones estrictas, sino ofrecer a través del proceso, resultados positivos para bien de los estudiantes, la institución y la educación integral, para de esta manera fortalecer debilidades y posicionar estratégicamente el proceso educativo dentro de la comunidad enfocándose en aspectos de vital importancia como son la parte cultural, la cosmovisión, el territorio y la organización que han permitido mantenerse vigente en el transcurso del tiempo y las niñas y niños, los educandos, son el futuro de las comunidades, por ende, la importancia de una perfecta evaluación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. (1993) Valor social y académico de la evaluación. Madrid: Universidad Complutense.
- Córdoba, F. J. (1968). La evaluación de los estudiantes una discusión abierta, Bogotá: Colombia.
- Edwards, D. & Mercer, N. (1988). El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el aula. Barcelona: Paidós/MEC.
- Elliott J., (2000). La Investigación, acción en educación. Inglaterra.
- Entwistle, N. (1988). La comprensión del aprendizaje en el aula. Barcelona: Paidós/MEC.
- Equipo de Evaluación de la Integración. (1987). Informe sobre la evaluación del proceso de integración: Marco general, hipótesis y fases del proyecto. Revista de Educación, n^o extraordinario 1987.7-44.
- Fermoso, P. (1985). Teoría de la educación. Una interpretación antropológica. Barcelona: Ceac.
- Flórez, R. (2008). Enseñabilidad y pedagogía.
- Gallego B. & Pérez M. (2015). Aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad en las Ciencias Experimentales.
- Galton, M. & Moon, B. (1986). Cambiar la escuela, cambiar el currículum. Barcelona: Martínez Roca.
- García G. (2007). Teoría de la mente y la ciencia cognitivas. Madrid: España
- Gómez V. G. (2015). Generalidades de la información. Bogotá: Colombia.
- Ibáñez H. J. E. (2004). Análisis de una experiencia en ciencias sociales (ESO). España.
- Kemmis, S. (1988): El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.

Colombia Aprende. (2015). La evaluación en la enseñanza Texto tomado con fines educativos.

Disponible en: <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=experiencias%20significativas>.

Luque, T. A. (2000). La Educación Peruana Y El Desarrollo Sostenible. Perú.

McLaren (1997). El concepto de educación crítico-transformadora. Bogotá Colombia.

Morín, E. (2000). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. México: Pearson Educación

Palos, R.J. (1998). Educación y desarrollo sostenible. Organización de estados Iberoamericanos, Para La Educación la ciencia en la cultura.

Perassi, Z. (2008). La Evaluación en educación, Un campo de controversias. Bogotá, Colombia.

Perrenoud, Ph. (1990). La construcción del éxito y del fracaso escolar. Madrid: Morata/Paideia.

Pimenta, J. (2007). Metodología constructivista. Guía para la planeación docente. México: Pearson.

Sacristán J., (1993). Evaluación y rendimiento de los sistemas educativos. Bogotá, Colombia.

Sacristán, J. (1982): La pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficiencia. Madrid: Morata

Sacristán, J. (1992). La Evaluación en la Enseñanza. Madrid: Morata.

Sacristán, J. & Pérez, A.I. (1996). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata

Saldaña G. M. (2009). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en alumnos que cursaron genética clínica en el periodo de primavera 2009 en la facultad de medicina de la benemérita universidad autónoma de Puebla. México.

Sancho, J.M. (1990): Los profesores y el currículum. Barcelona: ICE/ Horsori.

Tobón S., Pimienta P., & García, F.J.(2010) *Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de competencias*, México.

Torres, J. (1991) : *El currículum oculto*. Madrid: Morata

A N E X O S

A n e x o .

A

Observación de aula

LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTADA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO, ÁREA DE TERRITORIO Y SOCIEDAD, INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX, MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA .



FECHA - HORA - LUGAR	DESCRIPCIÓN
Contexto	
Educativo	
Territorio	
Cultural	
Autonomía	
Pertenencia	
Identidad	

Anexo B.

Preguntas orientadoras de diálogo con docentes

LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTADA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO, ÁREA DE TERRITORIO Y SOCIEDAD, INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX, MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.



- ✓ ¿Cómo efectúan ustedes el proceso de evaluación en el nivel quinto de básica primaria en la actualidad?
- ✓ ¿Siguen algún proceso estandarizado o programado para evaluar a los estudiantes?
- ✓ ¿Promueven ustedes estrategias nuevas para el proceso de evaluación de los educandos?
- ✓ ¿Realizan ustedes procesos de evaluación, coevaluación, autoevaluación?
- ✓ ¿Fundamenta la evaluación en la proyección de la identidad, la cultura, y la autonomía del pueblo Nasa?
- ✓ ¿Consideran ustedes que es viable la creación de un plan de mejoramiento para el proceso de evaluación integral?
- ✓ ¿Consideran ustedes que la evaluación es un factor importante en el proceso educativo y el de identidad Nasa?
- ✓ Desde su punto de vista, ¿aplican en la evaluación una visión prospectiva de identidad cultural Nasa sobre el territorio, la cultura y la autonomía?
- ✓ ¿Qué sugerencia plantea para mejorar el proceso de evaluación en el contexto actual?

A n e x o .

C

Instrumento de evaluación Listado de cotejo para diagnóstico de saberes directivos de La Tulpa (Fogón).

INSTITUCION EDUCATIVA YULLUCXHSIAU “HIJOS DEL AGUA” MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN LISTADO DE COTEJO



AREA: _____

GRADO: _____

SECUENCIA: _____

ACTIVIDAD EVALUADA: _____

<p>APellidos y nombres de los estudiantes</p>																			
<p>CRITERIOS DE EVALUACION</p>																			
<p>Sentido de pertenencia del estudiante en este espacio</p>	1	1	7	7	0	1	1	0	1	7	7	2	1	1	1	1	1	1	1

Anexo.

La actitud de respeto frente al espacio de la Tulpá																		
------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La actitud de respeto frente al espacio de la Tulpá																		
La participación en la formulación de preguntas, exponiendo sus ideas. (En la lengua originaria).																		
El Respeto al turno para participar:																		
El respeto por los diferentes puntos de vista																		
Uso del turno de voz adecuado																		
Motivación al grupo																		

Fuente: elaboración propia

D

Instrumento de evaluación registro descriptivo

INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU “ HIJOS DEL AGUA” MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA .

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN REGISTRO DESCRIPTIVO



AREA : _____

GRADO : _____

SECUENCIA : _____

OBJETIVO DE CONOCIMIENTO : _____

ACTIVIDAD EVALUADA : _____

CRITERIOS DE EVALUACION : _____

NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE.	DESCRIPCION DE LO OBSERVADO	INTERPRETACION DE LO OBSERVADO
CHULE GUEGIA EDITH NATALIA		
CHAVEZ JULIAN DIANA SOFIA		
GOLONDRINO JALVIN ELKIN DAVID		
HERNANDEZ CASTAÑEDA LIAN MAOLEN		
HUETIA CHULE FRAY ALEJANDRO		
JIPIS ANDELA MARIA ELIZABETH		
LECTAMO HUITASCUE TAYU FREYMAN DAMIAN		
MUNDIPACHO YERMINSON IRALDO		
OTELA RIVERA LUIS FERNANDO		
PACHO DIAZ YONIA RLEY		
PALOMINO VIVAS JUAN SEBASTIAN		

PETE GUAITARILLA LUBWING STEBAN		
PETE HUITASCUE DAIDER		

88

RAMOS ANDELA MAGNORIA YANDREA		
TUMBO NIQUINAS YILVER ABELARDO		
TUMBO PETE YULEIDY		
VIVAS TUMBO YOIMAR FELIPE		
YAJIMBO MENZA DANIELA SHIRLEY		
YOINO PERDOMO ELKIN ARLEY		
EVALUADO POR:	FIRMA:	FECHA:

Fuente: elaboración propia

A n e x o .

E

Instrumento de evaluación guía de observación



INSTITUCION EDUCATIVA MULTIXBISHU "HUO DEL AGUA" MINCHO DE LA PLATA HUILA INSITRUMENTO DE EVALUACION GUIA DE OBSERVACION

AREA: _____
GRADO: _____
DOCENTE: _____
SECUENCIA: _____
ACTIVIDAD EVALUADA: _____
FECHA: _____

KAVUSANUELA VIGORIA YANDREA									
TUMBUINCUNAS MILMER ABELARDO									
TUMBUETE YULEIDY									
MVAS TUMBOYUIMAR BELIPE									
YAIMBUVENZALAN ELASHIRLEY									
YUNUEHUUMELKINALEY									

Fuente: elaboración propia